

Viva en la libertad de la gracia de Dios

Fernando Alexis Jiménez



Una perspectiva bíblica acerca de la gracia de Dios y de qué manera experimentar cambios bajo la Gracia



Ministerios Vida Familiar

Contenido General

	Página
¿Por qué estoy caminando ahora en la gracia de Dios?	3
Gozosos al recibir salvación por gracia	5
La gracia de Dios, el único camino para que los muertos vivan	7
Levántese y reemprenda el camino por la gracia de Dios	11
¿Merecíamos la gracia de Dios?	15
No renuncie a la vida de libertad en Cristo	20
Aprópiese de la gracia para vivir plenamente	24
¿Resulta peligrosa la libertad de la gracia?	29
Debíamos ser condenados, pero la gracia de Dios trajo el perdón	35
Reconozca su pecado y aprópiese de la gracia	37
Libérese de las ataduras a la religiosidad y el legalismo	42
La gracia, una doctrina que libera	47
Disfrute la libertad que trae la gracia	52
5 pilares de la libertad que trae la gracia	57
A manera de conclusión	61

© Fernando Alexis Jiménez – Reservados Derechos de Autor. No se podrá imprimir por el medio que sea, salvo en fotocopia para uso personal, a menos que medie autorización del escritor de los contenidos o de los Ministerios Vida Familiar. 2022

¿Por qué estoy caminando ahora en la gracia de Dios?

Por años, durante mi formación teológica en el Seminario y luego, en la especialización, me enseñaron que todo cuanto sonara a **GRACIA** era fruto de una herejía. Incluso, alguien me dijo: «*Quienes predicán sobre gracia, son una secta. ¡Cuidado, mi hermano Jiménez!*». Comprendo que en ese momento se estaban dando situaciones aberrantes por parte de una organización que al amparo de la libertad religiosa, promovía el libertinaje.

En ese orden de ideas, en el ejercicio del pastorado por más de 30 años, prediqué desde los púlpitos condenación. «*No hagas*», «*No digas*», «*No pienses*» y una sucesión de negativas de una estructura teológica que no cuestiono, pero con la que hoy—definitivamente—no me identifico.

Tras cerrar nuestra sede de la **Misión Edificando Familias Sólidas** en el barrio Alfonso Bonilla Aragón, en el oriente de Cali, como consecuencia del Covid-19 en el año 2020 y las disposiciones de las autoridades de prohibir reuniones, reemprendí una tarea ministerial que podría resumir en los siguientes puntos:

1. La apertura de las emisoras **Radio Bendiciones**, **Radio Vida Familiar** y **Radio Reformada** en formato virtual.
2. El inicio del Podcast **Vida Familiar**, que diariamente escuchan centenares de personas y que usted podrá encontrar en más de 20 plataformas digitales.
3. La revisión sistemática de los Estudios Bíblicos, Reflexiones y Bosquejos para Sermones publicados hasta hoy en varios sitios webs, unos de mi propiedad y otros en espacios donde colaboro.

Ese oasis, sin tener el afán de estar cada tres días frente a un púlpito, me llevó a estudiar con más cuidado las Escrituras. Y, sí, me encontré con la **Gracia**. Uno de los primeros libros que devoré: «*El despertar de la Gracia*» de **Charles Swindoll**, un hombre con una trayectoria enorme en el ámbito pastoral y académico. No es un «hereje».

Siguieron otros textos. Los subrayé, marqué con colores, corroboré citas bíblicas, en fin. Han sido más de 2 años en esta tarea. Y no me arrepiento. Ha sido un largo, pero maravilloso camino de revisar mi teología y poner nuevos cimientos donde era necesario.

¿*Y el ministerio?* Sigo sirviendo, aunque no ya desde un púlpito. Después de más de 30 años de predicar, si de algo no tengo afán, es de visibilizarme nuevamente. Lo que sí sigo haciendo es escribir estudios bíblicos, sermones y los espacios radiales.

¿Dejó el pastorado? Esa es la pregunta más recurrente. Mi respuesta a todos es que en este momento no me preocupa que me llamen «pastor», «maestro de la Biblia» o quizá «reverendo», aludiendo a ese reconocimiento humano del Concilio Evangélico Independiente de Colombia –COEINDECOL–.

Con que me llamen hermano Fernando, o Fernando, basta. Sigo portando la credencial y, de hecho, aún figuro en la Oficina de Asuntos Religiosos como pastor y presidente de la denominación **Misión Edificando Familias Sólidas**, pero—curiosamente—asisto a una iglesia naciente. No me conoce nadie y, no me preocupa eso. Es más, sorpréndase: estoy yendo a clases de discipulado. Comenzar de cero no me inquieta. Es una iglesia bíblica.

De la mano con esa decisión, renuncié a la asociación de pastores de mi región. No quiero que mi decisión de no seguir predicando **CONDENACIÓN**, sino **GRACIA**, mostrando el amor de **Dios**, les vaya a hacer sentir mal.

En adelante, cuando veo a alguien—quien sea—no está frente a mí un «pecador irredento que si se descuida se va para el infierno», sino alguien por quien Cristo murió en la cruz y a quien, si está en mis manos, pueda orientar para que crezca en su fe, prendido de la mano de Jesucristo, reconociendo el valor de la Gracia en su vida, que brinda oportunidades para confesar el pecado y comenzar de nuevo.

Durante estos algo más de dos años de profundización en el tema de la Gracia de Dios, he escrito mucho material y abrí un espacio modesto en el que, progresivamente, iré publicando contenidos.

Dios les bendiga. Quizá ya no seguirán en las redes sociales a un «pastor», sino simplemente a Fernando o, si lo prefiere, un hermano en la fe. Por supuesto, diariamente seguirán contando—Dios mediante—con los materiales que publico habitualmente. El servicio al **Reino de Dios**, continúa, aunque sin títulos, simplemente como alguien que desea vivir a **Cristo**.

Fernando Alexis Jiménez

Sitio Web www.onx.la/CristianosReformados

Si tiene alguna inquietud, por favor no dude en escribirme:

webestudiosbiblicos@gmail.com

Gozosos al recibir salvación por Gracia

Irónicamente quienes profesamos ser **discípulos de Jesús**, a veces nos convertimos en los peores promotores de sus enseñanzas. No expresamos el **gozo** de ser salvos, la **Gracia** del perdón de nuestros **pecados** por su obra en la **cruz**, y las nuevas oportunidades que nos ofrece cada día.

Por el contrario, lo que muchas personas aprecian en nosotros es **amargura, enojo** y una **actitud negativa**. No lo llamemos *mal testimonio*, simplemente que no reflejamos lo maravilloso que ha ocurrido en nuestra existencia. En pocas palabras, nos empeñamos en hacer el **evangelio** poco atractivo.

Un predicador norteamericano solía repetir que *muchos cristianos parecen como si toda la noche hubiesen estado en proceso de ablandamiento en un galón de jugo de limón*.

¿Es esa situación? No responda a la ligera. Haga un alto en el camino. Piense cuidadosamente que hay muchos motivos para experimentar **gozo** y **alegría**, antes que permanecer sumido en la desesperanza.

¿Por qué motivo? Porque de acuerdo con lo que enseñó nuestro amado **Dios** y Salvador **Jesucristo**, en Él tenemos **alegría**:

“Les he dicho esto para que tengan mi alegría y así su alegría sea completa” (Juan 15:11).

Y fue el Redentor quien dijo:

“Nadie les quitará su gozo” (Juan 16:22 |NBLH).

¿DE QUÉ DEPENDE NUESTRA FELICIDAD?

Probablemente la desazón que nos embarga, se debe a que dependemos más de las circunstancias que de **Dios**. Es frecuente.

No obstante, el hecho mismo de ser redimidos y afincar todo nuestro ser en el Señor, es motivo más que suficiente para experimentar una nueva condición. Acogemos, entonces, lo que anota el **apóstol Pablo**:

“Porque el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia y paz y gozo en el Espíritu Santo” (Romanos 14:17 |LBLA).

Y el **apóstol Santiago** anota:

“Tengan por sumo gozo, hermanos míos, cuando se hallen en diversas pruebas (tentaciones)” (Santiago 1:2 | NBLH).

En cierta medida podemos anotar que es un asunto de actitud frente a la vida. El gozo es una de las características del **Reino de Dios**. Inclusive cuando estamos pasando por momentos difíciles, la **Biblia** dice que debemos estar llenos de gozo.

El **gozo** hace el **evangelio** atractivo. Si usted pone una cara amargada todo el tiempo y tiene una disposición negativa, alejará a las personas de la **iglesia**. Hará que el **evangelio** se vea como algo que las personas no quieran. Y, por supuesto, su vida será más aburrida y ensombrecida.

No podríamos despedirnos sin antes invitarle para que le abra las puertas de su corazón a **Jesucristo**. Permítale que gobierne su vida y su hogar. Es la mejor decisión que podemos tomar.

La gracia de Dios, el único camino para que los muertos vivan

Uno de los capítulos más apasionantes y extraños de la serie televisiva de ficción Los expedientes secretos X, se desarrolla cuando el agente Fox Mulder sufre la abducción de ovnis y su colega, Dana Scully, lo encuentra muerto en un campamento de ufólogos.

No obstante, cuando lo llevan al hospital para practicarle la autopsia, por curiosidad lo conectan a un monitor cardiorespiratorio. ¡Tenía vida aun cuando se estaba descomponiendo físicamente!

No se puede negar que fue uno de los argumentos filmicos más sorprendentes del libretista, **Chris Carter**. ¿Por qué lo decimos? Porque la trama del episodio concluye con el retorno a la vida de Mulder, mediante un complejo proceso que lo rescató del umbral de la muerte.

¿Puede imaginarlo? Alguien muerto, pero con los signos vitales estables.

LOS MUERTOS EN VIDA QUE NOS RODEAN

Alrededor nuestro caminan millares de personas que aparentan vida, pero espiritualmente están muertos. Permítanos ilustrar el asunto con un diálogo del **Señor Jesús** con alguien que quería ser su discípulo:

«Y dijo a otro: Sígueme. Él le dijo: Señor, déjame que primero vaya y entierre a mi padre. Jesús le dijo: Deja que los muertos entierren a sus muertos; y tú ve, y anuncia el reino de Dios.» (Lucas 9: 59, 60 | RV 60)

*¿A quiénes se refería? Sin duda a quienes no solo están lejos de Dios, sino que se solazan en su situación y prefieren marginar al **Padre** de su vida personal, espiritual y familiar.*

DIOS NOS RESCATA DE LA MUERTE

A menos que reconozcamos nuestros pecados, nos arrepintamos y los confesemos a **Dios**, seguiremos muertos en vida. Es el **Supremo Hacedor** quien nos rescata de esa penosa situación, como escribió el **apóstol Pablo** a los creyentes de Éfeso:

«Y él os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados, en los cuales anduvisteis en otro tiempo, siguiendo la corriente de este mundo, conforme al príncipe de la potestad del aire, el espíritu que ahora opera en los hijos de desobediencia, entre los cuales también todos nosotros vivimos en otro tiempo en los deseos de nuestra carne, haciendo la voluntad de la carne y de los pensamientos, y éramos por naturaleza hijos de ira, lo mismo que los demás.» (Efesios 2: 1-3 | RV 60)

Satanás mantiene atadas al pecado a millares de personas en el mundo entero.

LAS ESTRATEGIAS DEL ENEMIGO ESPIRITUAL

La *mundanidad* tiene atrapados en sus redes a hombres y mujeres. Una de las estrategias que utiliza el enemigo espiritual es la *religiosidad*. También, el *legalismo*. Pone una venda en sus ojos que les impide conocer el amor de **Dios** y les distancia del único que puede salvarlos por Su **gracia** infinita.

“*Dios es un padre castigador*”, me dijo alguien con quien hablé de Cristo en cierta ocasión. Otro, se fue al extremo: “*Soy bueno, no hago mal a nadie y, además, muy generoso. No creo que seré condenado al infierno*”, anotó.

Es evidente que no han recibido una enseñanza apropiada y, como ellos, sinnúmero de personas. Alrededor del tema, el **apóstol Pablo** escribió:

«Pero si nuestro evangelio está aún encubierto, entre los que se pierden está encubierto; en los cuales el dios de este siglo cegó el entendimiento de los incrédulos, para que no les resplandezca la luz del evangelio de la gloria de Cristo, el cual es la imagen de Dios.» (2 Corintios 4: 3, 4 | RV 60)

Su destino final será doloroso. A menos, por supuesto, que conozcan la salvación de **Dios**, la cual compartimos en cuanto nos brindan la oportunidad. Es nuestra tarea en la condición que nos asiste, de cristianos bíblicos.

Es imperativo, porque Satanás despliega sus estratagemas. Cabe aquí recordar la enseñanza del evangelista Juan:

«Porque de su plenitud tomamos todos, y gracia sobre gracia. Pues la ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo.» (Juan 1: 16, 17 | RV 60)

Y, también, leemos:

«A lo suyo vino, y los suyos no le recibieron. Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios; los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios.» (Juan 1: 11-13 | RV 60)

La gracia divina en su plena expresión. Hacernos hijos Suyos, gracias al plan redentor trazado desde la eternidad y que fue materializado por Jesucristo.

UN PERDÓN INMEREcido

Un incidente que tocó las fibras más sensibles de los argentinos, ocurrió el 19 de junio del 2019. Una fecha que pasó a la historia. Los hechos ocurrieron durante un juicio oral en **Necochea**, al sur de la provincia de Buenos Aires.

Para sorpresa de quienes se encontraban en el juzgado, **Nancy López**, abrazó a quien acusaban de haberle quitado la vida a su hijo.

— *Te perdono, para sentirme bien, para tener paz, y porque nada me devolverá a mi hijo. Un buen cristiano debe perdonar.* —, le dijo.

Fabián dos Santos, de 26 años, estaba siendo juzgado por el homicidio de **Martín Santiago Vitale**.

A primera vista, se trata de un perdón inmerecido. Pero el eje conductor es el amor de esta mujer por su prójimo. Una sobrina, a quien entrevistó el canal local de Necochea, explicó que Nancy López se puso en los zapatos del joven. *“Ella decía que, a la pena en la cárcel, Fabián estaría arrastrando otra condena, que proviene de la conciencia.”*, explicó.

La **gracia de Dios** nos alcanza igualmente, como un don inmerecido. A pesar de que, por nuestros pecados deberíamos pasar la eternidad en el infierno, Él nos trae salvación por su amor ilimitado en respuesta a un arrepentimiento sincero.

El evangelista, Juan, anota:

«Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él. El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios.» (Juan 3: 17, 18 | RV 60).

Por supuesto, hay quienes rechazan la gracia de Dios y acarrearán las consecuencias (Hebreos 12: 15-17 | RV 60)

Esta realidad, de quienes rechazan el amor y la gracia de Dios, nos lleva a reflexionar en lo que escribió el apóstol Pablo a los creyentes de Éfeso:

«Pero Dios, que es rico en misericordia, por su gran amor con que nos amó, 5 aun estando nosotros muertos en pecados, nos dio vida juntamente con Cristo (por gracia sois salvos), y juntamente con él nos resucitó, y asimismo nos hizo sentar en los lugares celestiales con Cristo Jesús, para mostrar en los siglos venideros las abundantes riquezas de su gracia en su bondad para con nosotros en Cristo Jesús.» (Efesios 2:4-7| RV 60)

A Roberto el médico le anunció que tenía cáncer, en fase terminal. En ese instante sintió que todo a su alrededor daba vueltas y que por un instante, el piso del consultorio se hundía bajo sus pies.

El facultativo le dijo que aprovechara cada instante de vida. Él regresó a casa culpando a todo y a todos por su situación.

—*Amor, comprendo tu dolor*—le dijo su esposa—. *Es tiempo de buscar a Dios*—, le recomendó.

Sin embargo, él simplemente se alejó, todavía más enojado. “*Si existe Dios, ¿por qué permitió esta enfermedad en mi vida.*”, le dijo, mientras se alejaba.

Desconozco cuál fue su destino, aunque es apenas previsible. Tuvo oportunidad de ser **salvo** y pasar la eternidad con el **Señor**, pero se negó. De hecho, desestimó la gracia de Dios que perdona cuando nos arrepentimos, y nos ofrece una nueva oportunidad.

Hoy es el día oportuno para revisar su vida y tomar decisiones oportunas. No deseche la gracia del Padre. ¡Desde la **eternidad**, Él ha deseado una mejor vida para usted!

Levántese y reemprenda el camino por la gracia de Dios

Si algo marcaba la diferencia en la vida de Harold, era que sabía sinnúmero de versos de la Biblia. Los recitaba con fluidez, sin equívocos. Despertaba la admiración de sus compañeros del centro de rehabilitación en el que surtía un proceso para abandonar el consumo de marihuana y cocaína.

—Con ayuda del Señor Jesucristo pronto saldré de esa situación.

Lo repetía una y otra vez con una enorme sonrisa, que franqueaba todas las barreras que pudieran levantar las personas a su alrededor.

Su tormento comenzó el día que lo enviaron a la ciudad. Debía realizar unas diligencias. El director del centro, confiaba en Él. *“Has madurado bastante en tu fe”*, le repetía.

Harold no regresó al centro, ni esa tarde, ni al día siguiente ni la semana entrante. Sencillamente se quedó en la sucesión de casas desvencijadas donde se concentraban los drogadictos, en Cali.

Irónicamente al lugar lo llamaban *“La entrada al cielo”*. Era la forma de aludir al espacio donde consumían toda suerte de sustancias. No salían de allí hasta que se quedaban sin un solo peso para comprar vicio.

A Harold lo encontré en la emblemática Plaza de Cayzego, en pleno centro de la ciudad. En estado de indignancia. No podía reconocerlo.

—Recaí en las drogas... —me dijo con amargura.

—¿Y no volverás al centro de rehabilitación? Podemos hablar con el director para que te ingrese hoy mismo.

—No, me quedo acá. No tengo perdón de Dios y, menos, de los demás, de quienes fueron mis compañeros. No entenderán por qué volví atrás, si tenía un avance significativo...

ES TIEMPO DE ACOGERSE A LA GRACIA DE DIOS

La historia de Harold no es única. Se repite cada día en infinidad de personas. Puede que algunos no estén inmersos en la farmacodependencia. Su debilidad puede ser otra. Y al caer, prefieren quedarse postradas. Se dejan arrastrar por las estratagemas de Satanás.

Aun cuando el perdón del Señor está a nuestro alcance, el adversario nos bombardea con temor y duda.

El autor y ministro bíblico, Paúl Washer, escribe:

“... El diablo nos hará dudar. Es más, nos llevará a creer que es inconcebible la bondad de Dios y nos tentará a alejarnos de Él hasta que, consideres, es el período de tiempo apropiado para que se calme su ira y hayamos probado en Su presencia, la sinceridad de nuestro quebrantamiento por haber pecado. Las mentiras del adversario espiritual son fuertes y han derribado a santos más grandes que usted y yo. El único escudo o baluarte de la fe en contra de la flecha en llamas que nos arroja Satanás, es aferramos a las promesas de Dios.”

Si de algo no podemos ni debemos dudar jamás, es de la gracia del Padre. El apóstol Juan abordó el asunto en los siguientes términos:

“Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos y la verdad no está en nosotros. Si confesamos nuestros pecados, Él es fiel y justo para perdonarnos los pecados y para limpiarnos de toda maldad. Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a Él mentiroso y su palabra no está en nosotros.” (1 Juan 1:8-10 | NBLA)

Es evidente que absolutamente todos pecamos; de la mano con este hecho innegable, que la fidelidad y justicia de Dios nos asegura el perdón cuando acudimos a Su trono.

ENTONCES, ¿QUÉ ES NECESARIO?

No se necesitan hacer grandes esfuerzos ni como se tiene costumbre en países latinoamericanos, como México o Colombia, en donde las personas se desplazan de rodillas hasta llegar a la basílica o templo donde veneran alguna imagen. Llegan sangrantes y adoloridos. Tienen el firme convencimiento de que recibirán perdón por sus pecados o, quizá, algún milagro.

¿Qué se requiere, entonces? Un proceso sencillo. La respuesta está en los siguientes pasos:

- 1.- Reconocer nuestro pecado. No culpar a otras personas.**
- 2.- Asumir nuestra responsabilidad (Lucas 5: 8)**
- 3.- Evidenciar un arrepentimiento sincero en respuesta a la misericordia y gracia divinas (Romanos 2: 4)**
- 4.- Pedir perdón a Dios (Números 14: 19; 1 Juan 1:8-10)**

En la gracia de Dios, hay una nueva oportunidad, como escribió el profeta Zacarías hablando de parte de Dios y que continúa vigente en nuestro tiempo:

“En aquel día habrá una fuente abierta para la casa de David y para los habitantes de Jerusalén, para lavar el pecado y la impureza.” (Zacarías 13: 1 | NBLA)

Si millares de personas conocieran más del amor de **Dios**, sus vidas experimentarían transformación. Desafortunadamente ese no es el enfoque que se predica en algunos espacios, sino condenación. Presentan primero al **Dios** castigador, antes que el **Dios** de amor para caminar en Su voluntad, para honrarle y glorificarle.

Dios nos llama al arrepentimiento. Aun cuando somos pecadores, viene a nuestro encuentro. *¿De qué manera?* Hay por lo menos dos vías:

- A través de nuestra lectura sistemática de la Biblia.
- Por alguna circunstancia que nos confronta.

No podemos desestimar que, quien levanta barreras, es Satanás. Nos lleva a experimentar desasosiego, temor y una distinción de la verdadera imagen del **Señor** y de su **misericordia**.

¿QUÉ ESPERA DIOS DE NOSOTROS?

Aquí podemos citar al menos cinco aspectos que, en consonancia con las Escrituras, entendemos que es cuanto **Dios** esperaría de nosotros:

- 1.- Disposición de corazón (Salmo 51. 17)
- 2.- Actitud sincera (Isaías 57: 15)
- 3.- Rendición al Señor (Salmo 51: 7; Isaías 66:2)
- 4.- Disposición para el cambio y crecimiento permanentes (Mateo 5: 4-6)

Es esencial que nos apartemos del **pecado**. No es una imposición, sino algo que va de la mano cuando comprendemos la magnitud y nos acogemos a la **gracia de Dios**. Es gracias al sacrificio redentor de **Jesús** que se hizo posible. Él nos fortalece para avanzar.

«Porque no tenemos un Sumo Sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras flaquezas, sino Uno que ha sido tentado en todo como nosotros, pero sin pecado. Por tanto, acerquémonos con confianza al trono de la gracia para que recibamos misericordia, y hallemos gracia para la ayuda oportuna.» (Hebreos 4. 15, 16 | NBLA)

El **Dios** de gloria en el que creemos, perdona nuestros pecados, nos brinda una nueva oportunidad y nos afianza en el propósito de cambio. *¿Y si caemos?* Es

necesario volver la mirada al Padre, arrepentirnos y, tras confesar el pecado, comenzar de nuevo. Este es el día propicio para abrirle las puertas de nuestro corazón a Jesucristo.

¿Merecíamos la gracia de Dios?

La sociedad en la que nos desenvolvemos oscila entre los extremos. Hay quienes consideran que jamás merecerán el perdón por sus pecados y ni siquiera intentan volver la mirada a **Dios**, conscientes de sus equívocos por muchos años, y aquellos que ven al **Señor** como un **Padre** bonachón que no se inmuta ante sus pecados.

En la delgada línea que divide estas dos posiciones, surge un interrogante que asalta a millones de personas: *¿Merecíamos la gracia de Dios? Y si no es así, ¿por qué, entonces, la recibimos?*

Una respuesta muy básica, pero con fundamento bíblico, podríamos sintetizarla de la siguiente manera: Recibimos la **gracia de Dios** por Su infinito amor hacia nosotros.

El teólogo canadiense, **James Innell Packer** (1926-2020), lo explicó en los siguientes términos:

“La gracia de Dios es amor libremente expresado hacia pecadores culpables, a pesar de lo que merecían, o mejor dicho, más allá de su falta de mérito. Es Dios manifestando su bondad hacia personas que solo merecían severidad, y que no tenían razón alguna para esperar otra cosa que el juicio.”

Es por ese amor ilimitado del Padre, que Pedro—quien negó a Jesús—y el Saulo de Tarso, un perseguidor de los cristianos en el primer siglo, tuvieron una oportunidad para emprender una nueva vida.

Saulo de Tarso, quien llegaría a ser conocido como Pablo, escribió a los creyentes de Corinto:

“Porque yo soy el más insignificante de los apóstoles, que no soy digno de ser llamado apóstol, pues perseguí a la iglesia de Dios. Pero por la gracia de Dios soy lo que soy, y Su gracia para conmigo no resultó vana. Antes bien he trabajado mucho más que todos ellos, aunque no yo, sino la gracia de Dios en mí. Sin embargo, haya sido yo o ellos, así predicamos y así creyeron ustedes.” (1 Corintios 15: 9-11 | NBLA)

Consciente de que no tenía mérito alguno para ser **elegido por Dios** y tener una nueva vida y, además, un ministerio de gran alcance, escribió a los discípulos de **Galacia**, en Asia Menor:

«Con Cristo he sido crucificado, y ya no soy yo el que vive, sino que Cristo vive en mí; y la vida que ahora vivo en la carne, la vivo por la fe en el Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí. No hago nula la

gracia de Dios, porque si la justicia viene por medio de la ley, entonces Cristo murió en vano» (Gálatas 2:20-21 | NBLA)

Por supuesto, reconocía fallas. Las mismas en las que, sin duda, incurrimos cuando ya seguimos las huellas de **Jesús**, pero admitía que, si avanzaba diariamente, camino al crecimiento, no era por sus obras, sino porque **Cristo** vivía en Él. *¿Por qué motivo?* Por **la gracia de Dios**. Igual con usted y conmigo.

El asunto reviste singular importancia porque evidencia el amor sin límites de nuestro Padre celestial que, sin merecerlo, nos dio una nueva vida y nos mantiene en ella, a pesar de que no merecíamos que su misericordia nos alcanzara.

SI FUERA POR EL PECADO, NO TENDRÍAMOS OPORTUNIDAD

Si **Dios** mirara únicamente nuestros pecados y no nos extendiera Su **gracia**, no tendríamos ninguna oportunidad.

El apóstol Pablo dejó claro, en su carta a los creyentes de Roma, que no había ninguna posibilidad para el género humano, proclive al pecado:

«Pero ahora, aparte de la ley, la justicia de Dios ha sido manifestada, confirmada por la ley y los profetas. Esta justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo es para todos los que creen. Porque no hay distinción, por cuanto todos pecaron y no alcanzan la gloria de Dios.» (Romanos 3: 21-23 | NBLA)

Recibir **la gracia de Dios**, solo es posible por **fe**. No hay lugar a la racionalización, porque definitivamente no hay justificación para los pecadores.

La muerte de Jesús eliminó la brecha que nos separaba de **Dios**. Hizo posible que pudiéramos entrar en Su presencia y ser considerados justos y santos:

«Todos son justificados gratuitamente por Su gracia por medio de la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios exhibió públicamente como propiciación por Su sangre a través de la fe, como demostración de Su justicia, porque en Su tolerancia, Dios pasó por alto los pecados cometidos anteriormente, para demostrar en este tiempo Su justicia, a fin de que Él sea justo y sea el que justifica al que tiene fe en Jesús.» (Romanos 3: 24-26 | NBLA)

En sus escritos, **James Innell Packer**, lo plantea así:

“Dios no sería fiel a sí mismo, a menos que castigara el pecado, y a menos que uno sienta, comprenda y asuma esta verdad, que quienes hacen el mal no tienen ninguna esperanza, en el orden natural de las cosas, de recibir de

Dios el juicio retributivo, no podrá nadie identificarse con la fe bíblica sobre la gracia divina.”

Si nos atuviéramos a **la justicia del Padre**, estaríamos condenados por la eternidad, sin importar absolutamente nada. Todo, por cuenta de nuestros pecados y *la naturaleza pecaminosa* que nos asiste. Sin embargo, Su amor es grande y nos abre las puertas al arrepentimiento para recibir, por fe, Su gracia.

En ese orden de ideas, es esencial tener claro que fracasamos en el propósito de restaurar la relación con el Señor cuando hemos pecado, y aspirar lograrlo mediante los esfuerzos personales. Ese era el mismo pensamiento de los paganos de la antigüedad que en su equívoco, pretendían ganarse el favor de los dioses mediante sacrificios y ofrendas.

Recordemos lo que enseña el apóstol Pablo:

«Porque por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de Él; pues por medio de la ley viene el conocimiento del pecado.»
(Romanos 3: 20 | NBLA)

Es esencial que tengamos claro que por mucho que nos esforcemos, no seremos aceptados por **Dios** y, menos, avanzaremos en el proceso de cambio. No importa que ese sea el eje central de muchas enseñanzas de las denominaciones que hablan de **gracia**, pero imponen el legalismo de las obras entre sus seguidores.

DIOS NO ESTÁ OBLIGADO A AMARNOS

¿Desconoce acaso Dios nuestros esfuerzos? No, en absoluto. Pero eso no es lo que nos ha pedido desde siempre. **Él es el Señor**, nuestro **creador**, y no está obligado ni a amarnos ni a perdonarnos.

En el libro de los **Salmos** leemos:

«No te reprendo por tus sacrificios, ni por tus holocaustos, que están continuamente delante de Mí. No tomaré novillo de tu casa, ni machos cabríos de tus corrales. Porque Mío es todo animal del bosque, y el ganado sobre mil colinas. Conozco a todas las aves de los montes, y Mío es todo lo que en el campo se mueve. Si Yo tuviera hambre, no te lo diría a ti; porque Mío es el mundo y todo lo que en él hay. ¿Acaso he de comer carne de toros, o beber sangre de machos cabríos?» (Salmo 5:8-13 | NBLA)

No hay nada que hagamos, por grande y sacrificial que parezca, que nos permita ganar el **favor de Dios**.

Al intervenir ante una nutrida concurrencia en **Atenas**, el apóstol **Pablo** lo explicó de manera sencilla:

«El Dios que hizo el mundo y todo lo que en él hay, puesto que es Señor del cielo y de la tierra, no mora en templos hechos por manos de hombres, ni es servido por manos humanas, como si necesitara de algo, puesto que Él da a todos vida y aliento y todas las cosas.» (Hechos 17: 24, 25 | NBLA)

Cuando tomamos conciencia que en nuestras fuerzas es imposible ser salvos, estamos próximos—sin duda—a comprender qué es **la gracia de Dios**.

Pablo, en palabras sencillas, explica por qué hoy—sin merecerlo—somos alcanzados por la gracia del Padre:

«Pero Dios, que es rico en misericordia, por causa del gran amor con que nos amó, aun cuando estábamos muertos en nuestros delitos, nos dio vida juntamente con Cristo (por gracia ustedes han sido salvados), y con Él nos resucitó y con Él nos sentó en los lugares celestiales en Cristo Jesús, a fin de poder mostrar en los siglos venideros las sobreabundantes riquezas de Su gracia por Su bondad para con nosotros en Cristo Jesús.» (Efesios 2:4-7 | NBLA)

Sobresalen en la mayoría de las traducciones bíblicas dos términos: *misericordia* y *bondad*, que son propias de la naturaleza de Dios. No es, entonces, por nuestras obras y méritos.

El teólogo norteamericano, **Charles Rozell Swindoll**, lo plantea de la siguiente manera:

“La gracia es para ser recibida y vivida en plenitud, no algo para analizar y discutir. La gracia que se recibe, pero no se expresa, es gracia muerta. Es hora de despertar a la gracia y vivir en ella. Por eso no podemos caminar como los que carecen de gracia, que han reducido la vida cristiana a reglas y normas que consideran son necesarias para sobrevivir.”

Si llegamos a comprender la gracia, debemos vivir en ella y no dejarnos atrapar por los asesinos de la gracia, aquellos que, hablando del asunto, imponen cargas a **los seguidores de Jesús**, principalmente representadas en obras para ser aceptados por **Dios**. Es un equívoco al que no debemos volver, porque sería un enorme retroceso.

Con siglos de antelación, Dios se refirió por medio de un profeta, a la gracia que cubriría a Su pueblo redimido:

«En aquel día habrá una fuente abierta para la casa de David y para los habitantes de Jerusalén, para lavar el pecado y la impureza.»(Zacarías 13: 1 | NBLA)

Y en la carta universal de Tito, leemos:

«Porque la gracia de Dios se ha manifestado, trayendo salvación a todos los hombres, enseñándonos, que, negando la impiedad y los deseos mundanos, vivamos en este mundo sobria, justa y piadosamente, aguardando la esperanza bienaventurada y la manifestación de la gloria de nuestro gran Dios y Salvador Cristo Jesús.» (Tito 2:11-13| NBLA)

¿Comprende ahora la grandeza del amor de Dios? Nos dio una oportunidad que no merecíamos. Nos abrió una puerta que jamás podríamos siquiera imaginar.

Al asumirlo, nos inclinamos por el cambio. No porque creamos que las obras nos salvan, ya que es por gracia, sino porque nuestra correspondencia al amor del Padre, nos lleva a caminar de una manera diferente, en consonancia con Su voluntad.

No renuncie a la vida de libertad en Cristo

Si realizáramos una encuesta entre la infinidad de personas que se consideran buenas por naturaleza y que están convencidas que se irán a **la eternidad con Dios** apenas mueran, el porcentaje de respuestas favorables sería muy alto. El panorama cambia cuando usted les pregunta: “*Si es así, por qué razón no tiene al Señor en su corazón*”. El semblante de las personas cambia.

–*Es que, de todos modos, cometo errores y comprometerse con Dios es cosa seria.*

–*Cuando me decida a asumir un compromiso con Dios, será para no pecar.*

–*Piense que aún no estoy preparado.*

Las argumentaciones son infinitas. Consideran que el Creador es bueno, pero temen que ande detrás de sus equívocos para castigarlos.

En esa dirección, es necesario reconocer que **Satanás** ha desarrollado una estrategia eficaz de engaño. Hace acopio de enseñanzas, sin fundamento bíblico, para tergiversar la verdad y *vender la imagen* de un **Dios castigador**, que no perdona y, contrario a lo que se pudiera pensar, anda detrás de los que pecan para sumarle sus errores de cara a enviarlos al infierno.

NO RENUNCIE A LA VIDA EN ABUNDANCIA

El propósito eterno de Dios es que disfrutemos de una vida plena, vida de realización que Satanás nos quiere robar con sus mentiras—Juan 10:10.

El **apóstol Pablo** lo explicó en términos muy sencillos, pero contundentes:

«Pero Dios, que es rico en misericordia, por causa del gran amor con que nos amó, aun cuando estábamos muertos en nuestros delitos, nos dio vida juntamente con Cristo (por gracia ustedes han sido salvados), y con Él nos resucitó y con Él nos sentó en los lugares celestiales en Cristo Jesús, a fin de poder mostrar en los siglos venideros las sobreabundantes riquezas de Su gracia por Su bondad para con nosotros en Cristo Jesús.» (Efesios 4:4-7 | NBLA)

Por favor tome nota de los términos relevantes en este pasaje:

- Dios es un *Dios de misericordia*.
- *Dios nos ama con gran amor*
- *Dios nos amó aun cuando andábamos inmersos en pecados.*
- *Dios nos dio vida en Cristo.*
- Esa salvación maravillosa para nuestras vidas, *es por Gracia.*
- *Dios nos asegura la eternidad con Él y en Él.*

A estos fundamentos alentadores, debemos sumar uno más, sobre el cual el adversario espiritual quiere producirnos confusión:

- *Somos salvos por Gracia y no por obras.*

En ese orden de ideas, asumimos que delante de nosotros tenemos una enorme oportunidad que registra el **apóstol Juan**:

“Y el testimonio es este: que Dios nos ha dado vida eterna, y esta vida está en Su Hijo. El que tiene al Hijo tiene la vida, y el que no tiene al Hijo de Dios, no tiene la vida.” (1 Juan 5: 11, 12 | NBLA)

Es evidente entonces, que ese temor a Dios—que no es **reverente** sino físico **miedo**—nos lleva a desestimar la vida que hay en Cristo. No por nuestros esfuerzos, sino por Gracia.

El teólogo norteamericano, **Charles Swindoll**, escribió:

“La gracia trae libertad para hacer algo; libertad para disfrutar de los derechos y privilegios de aquél a quien le ha sido quitado el yugo de la esclavitud, y de permitir a otros que también sean libres. Es libertad para vivenciar una nueva clase de poder que solo Cristo puede otorgar”.

Alrededor de este tema, el **apóstol Pablo** fue claro al escribirles a los creyentes de Galacia (hoy Turquía), en Asia Menor, en el primer siglo:

“Para libertad fue que Cristo nos hizo libres. Por tanto, permanezcan firmes, y no se sometan otra vez al yugo de esclavitud.” (Gálatas 5: 1 | NBLA)

La libertad que el Señor nos otorga es invaluable y no podemos renunciar a ella por creer en las mentiras del **diablo**.

DIOS PERDONÓ NUESTRO PASADO

Permítame citar aquí el caso de **Gerardo Villareal**. En su momento, en uno de los carteles más peligrosos de México, era reconocido por su insensibilidad cuando de cegarle la vida a alguien se trataba.

Odiaba a las personas, **rechazaba a Dios** y amaba el dinero. *“La gente me tenía mucho miedo, pero no porque yo fuera muy valiente, sino porque no valoraba a nadie ni a nada. Estaba tan perdido en mis delitos y pecados, que no tenía lugar para Dios, a pesar de que Él sí tenía un propósito para mi vida.»*, relató a Univisión.

Su vida experimentó un cambio diametral. Estaba en la cárcel. Allí tuvo un encuentro con Jesucristo y comprendió por fin que, pese a la estela de muertes que lo secundaba, el **Padre** respondía con perdón ilimitado ante su **arrepentimiento** sincero.

Compartiendo con las personas las buenas nuevas de **Salvación**, alguien le echó en cara su pasado: “*No eres nadie. Lo que sí sé es que eres un asesino*”, le gritó en la cara. Gerardo lo escuchó con calma: “*Por su gracia, Dios me perdonó. Y eso es suficiente. Me dio una nueva oportunidad y no voy a desaprovecharla*”, le respondió.

Por la obra redentora de **Cristo**, ahora somos nuevas criaturas:

“Dejen de mentirse los unos a los otros, puesto que han desechado al viejo hombre con sus malos hábitos, y se han vestido del nuevo hombre, el cual se va renovando hacia un verdadero conocimiento, conforme a la imagen de Aquel que lo creó. En esta renovación no hay distinción entre griego y judío, circunciso e incircunciso^[b], bárbaro^[e], Escita^[d], esclavo o libre, sino que Cristo^[e] es todo, y en todos.” (Colosenses 3:9-11 | NBLA)

En este aspecto coinciden 1 Pedro 2: 9-10 y 2 Corintios 5: 17. La **obra de Cristo** nos abrió una nueva puerta, que está ligada a una existencia renovada por la Gracia de Dios. No por obras, como anota Efesios 2: 8, 9.

Cuando tomamos conciencia de quiénes somos ahora, de nuestra identidad por **la obra redentora de Jesús en el calvario**, podemos movernos alrededor de lo que enseña **Charles Swindoll**:

“Cristo nos trajo libertad de la constante obligación que significaba agradar a Dios y a las personas. Significa libertad del temor a ser condenados por Dios, como también, del temor de una conciencia acusadora. Es libertad frente a las exigencias de las demás personas.”

No podemos desconocer ni desestimar la libertad que el Señor nos ofrece de vivir bajo la **Gracia**, no con el inri de la condenación con el que fuimos enseñados y que, al cometer algún equívoco, nos llevaba a experimentar desánimo y deseos de volver atrás.

HIJOS DE DIOS AMADOS

Dios perdonó nuestros pecados por amor, que se manifiesta en la Gracia que ahora nos asegura que somos Sus hijos.

Sobre este fundamento maravilloso, el apóstol Juan escribe:

«Miren cuán gran amor nos ha otorgado el Padre: que seamos llamados hijos de Dios. Y eso somos. Por esto el mundo no nos conoce, porque no lo conoció a Él. Amados, ahora somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que habremos de ser. Pero sabemos que cuando Cristo se manifieste, seremos semejantes a Él, porque lo veremos como Él es. Y todo el que tiene esta esperanza puesta en Él, se purifica, así como Él es puro.»
(1 Juan 3: 1-3 | NBLA)

Ser hijos de Dios marca la diferencia ya que, por esa misma naturaleza, aún si llegamos a fallar por alguna situación, tenemos perdón si nos arrepentimos y volvemos la mirada a Él. No dejamos de ser sus hijos, que es un aspecto en el que es necesario enfatizar.

En ese orden de ideas, al acogernos a la Gracia, ya no somos pecadores como nos insiste Satanás para que volvamos atrás, sino un justo que comete pecado. No se trata de algo meramente semántico, sino real y alentador, porque siempre hay oportunidad de levantarnos y reemprender el camino.

El apóstol Pablo aclara nuestra nueva condición, en la carta que dirigió a los creyentes de Galacia:

«Y porque ustedes son hijos, Dios ha enviado el Espíritu de Su Hijo a nuestros corazones, clamando: «¡Abba! ¡Padre!». Por tanto, ya no eres siervo, sino hijo; y si hijo, también heredero por medio de Dios. Pero en aquel tiempo, cuando ustedes no conocían a Dios, eran siervos de los que por naturaleza no son dioses. Pero ahora que conocen a Dios, o más bien, que son conocidos por Dios, ¿cómo es que se vuelven otra vez a las cosas débiles, inútiles y elementales, a las cuales desean volver a estar esclavizados de nuevo?» (Gálatas 4:6-9 | NBLA)

Nuestros pensamientos y acciones se renuevan (Cf. Romanos 12. 1, 2) porque **estamos en Cristo**. Si cometemos alguna falla, el camino es arrepentirnos sinceramente y apropiarnos del perdón divino.

Son verdades de las cuales **Satanás** no quiere que se hable, porque son fundamentos de libertad, la misma libertad a la que fuimos llamados para experimentar transformación y crecimiento permanentes, no por obras, sino por la Gracia de nuestro amado Creador.

Aprópiese de la gracia para vivir plenamente

Aun cuando viene tomando una fuerza inusitada en el mundo hoy, el tema de **la gracia de Dios** no es nuevo. Podemos asegurar que es un aspecto milenario y está contenido en las **Escrituras**. Por todas partes hallamos registros, lo cual resulta sorprendente cuando comenzamos a estudiar el asunto con lupa. Igual, durante el ministerio terrenal del Señor Jesucristo.

Es justo lo que necesitamos en una sociedad como la nuestra, en donde los fundamentos religiosos están soportados en el legalismo. Nuestro amado Dios y **Salvador Jesucristo** enseñó de una manera distinta. Trajo pautas para una nueva vida, llega de gracia y verdad.

Cuando vamos a la Palabra leemos:

«Pues de Su plenitud todos hemos recibido, y gracia sobre gracia. Porque la ley fue dada por medio de Moisés; la gracia y la verdad fueron hechas realidad por medio de Jesucristo.» (Juan 1: 16, 17 | NBLA)

Y el mismo evangelista, unas páginas más adelante, anota:

«Entonces Jesús decía a los judíos que habían creído en Él: «Si ustedes permanecen en Mi palabra, verdaderamente son Mis discípulos; y conocerán la verdad, y la verdad los hará libres».» (Juan 8: 31, 32 | NBLA)

Ahora, nos preguntamos: *¿De qué libertad está hablando Jesucristo?* La respuesta es sencilla: libertad de la religiosidad que prevalecía en la época y que pervive en el tiempo. Esa **religiosidad** es la que nos lleva a pensar que alcanzaremos la salvación a partir de nuestros esfuerzos y que, si llegáramos a fallar como es previsible, perderemos la salvación.

¡CUIDADO CON LA RELIGIOSIDAD!

Partamos de una premisa: la religiosidad mata la gracia. *¿Por qué motivo?* Porque la religiosidad tiene una apariencia externa de piedad, aun cuando el mundo interior no haya sido transformado. Es mera figura.

Quizá usted ha venido congregándose en una denominación religiosa y legalista. Coincidirá con nosotros, la mayoría de los cuales escapamos ya de esas redes, que se privilegia la **obediencia** por encima del **gozo** que despierta amar a Dios y caminar con Él, no por imposición, sino porque le amamos en respuesta a que nos amó primero.

En las **Escrituras** leemos:

«Nosotros amamos porque Él nos amó primero. Si alguien dice: «Yo amo a Dios», pero aborrece a su hermano, es un mentiroso. Porque el que no ama a su hermano, a quien ha visto, no puede amar a Dios a quien no ha visto. Y este mandamiento tenemos de Él: que el que ama a Dios, ame también a su hermano.» (1 Juan 4:19-21 | NBLA)

Retomamos el ministerio de **Jesús el Señor y la gracia**. Recordemos que, antes que enfocarse en las obras de la carne, el maestro puso de relieve la transformación del **corazón**, transformación que es posible mediante el poder divino.

Al recorrer los evangelios, descubrimos que no hizo una lista interminable de obras de la carne como requisito para ser aceptadas por el Padre celestial. En lo hizo particular énfasis, fue en la fe transformadora.

Hay un pasaje que, aparentemente se dirige a quienes están en difíciles situaciones. Aplica. Sin embargo, está relacionado con la enseñanza de la gracia:

«Vengan a Mí, todos los que están cansados y cargados, y Yo los haré descansar. Tomen Mi yugo sobre ustedes y aprendan de Mí, que Yo soy manso y humilde de corazón, y hallarán descanso para sus almas. Porque Mi yugo es fácil y Mi carga ligera.» (Mateo 11:28-30 | NBLA)

Probablemente usted está cansado de tantas cargas de religiosidad que ha recibido allí donde se congrega. Es hora de volvernos a **Cristo Jesús** y pedirle su divina orientación para caminar en la dirección que Él nos enseñó, no en condenación, sino en gracia cuando en nuestro corazón hay un arrepentimiento sincero.

Permítanos citar aquí al autor y teólogo, **Charles Rozell Swindoll**:

“Le sorprenderá saber que el Señor Jesucristo nunca utilizó la palabra gracia. Sin embargo, enseñaba sobre ella, y lo que es verdaderamente importante, vivía en la gracia. Más aún, la Biblia nunca define la gracia en una sola frase, aunque la gracia aparece en todas sus páginas. Y no solo aparece el término gracia en sus páginas, sino que también relaciona incontables manifestaciones de la gracia de Dios.”

No obstante, y en aras de entenderlo fácilmente, podemos señalar que la gracia es la bondad hacia alguien que no la merece y que jamás podría ganarla.

LA GRACIA NO TIENE COSTO

Usted y yo recibimos la **gracia de Dios** y estamos llamados a vivir en ella. Es **gratuita**. No hay que ganarla, simplemente recibirla por fe.

El autor y teólogo, **Charles Rozell Swindoll** anota lo siguiente:

“Cristo mismo murió y satisfizo las exigencias del Padre respecto al pecado; todo lo que necesitamos hacer es pedir Su gracia, aceptando el don gratuito de la vida eterna.”

Uno de los ejemplos más maravillosos de la **gracia** lo encontramos en el relato que hace el evangelista Lucas sobre la crucifixión:

«Había también una inscripción sobre Él[a], que decía: «ESTE ES EL REY DE LOS JUDÍOS». Uno de los malhechores que estaban colgados allí le lanzaba insultos, diciendo: «¿No eres Tú el Cristo? ¡Sálvate a Ti mismo y a nosotros!». Pero el otro le contestó, y reprendiéndolo, dijo: «¿Ni siquiera temes tú a Dios a pesar de que estás bajo la misma condena? Nosotros a la verdad, justamente, porque recibimos lo que merecemos por nuestros hechos; pero este nada malo ha hecho». Y añadió: «Jesús, acuérdate de mí cuando vengas en Tu reino». Entonces Jesús le dijo: «En verdad te digo: hoy estarás conmigo en el paraíso».» (Lucas 23:38-23| NBLA)

Observe detenidamente que en la escena observamos. Sin haber asistido jamás a una congregación, el ladrón que estaba junto a Jesús:

- Recibió *perdón de su delito*.
- Recibió *perdón de sus pecados*.
- Recibió *la vida eterna*.

Esa misma gracia, maravillosa y extraordinaria que él recibió de **Cristo**, es la misma gracia a la que usted y yo tenemos acceso, por fe.

VIVENCIAR LA GRACIA

No basta con tener un conocimiento teológico e intelectual acerca de la **gracia de Dios**. Es necesario vivenciarla. Es por la gracia de Dios que recibimos al menos siete dones:

- La salvación.
- La madurez espiritual.
- La alegría y el gozo.
- El perdón ilimitado.
- La libertad plena.
- No juzgar ni ser juzgados.

Por la **gracia de Dios**, comenzamos a vivir una **fe auténtica** en lugar de movernos alrededor de una religión fundamenta en demostraciones externas.

TRES DIMENSIONES DE LA GRACIA

Cuando estudiamos el **Nuevo Testamento**, descubrimos que la gracia de Dios tiene tres pilares:

1.- La gracia de Dios es la fuente del perdón de nuestros pecados.

La **justificación** viene por fe. Se produce cuando el hombre cifra toda su confianza en el Señor Jesucristo y su obra redentora. Lo recibe como su **Señor** y **Salvador**. Es *gratuita* para todos, aunque Dios tuvo que pagar por ella mediante el sacrificio de Su Hijo Jesucristo. Le animamos a leer los textos de Romanos 3: 24; Tito 3:7 y Efesios 1: 7.

2.- La gracia es el fundamento del plan de salvación del hombre.

Sabiendo de antemano que el hombre iba a pecar, **Dios dispuso el plan de salvación** para el género humano desde la misma creación. Es una manifestación de **Su amor ilimitado** por todos nosotros. Encuentre más información leyendo los pasajes de Romanos 8: 29 y 2 Tesalonicenses 2:12.

3.- La gracia de Dios nos preserva en santidad.

Para entender este aspecto, le animamos a leer lo que enseña el **apóstol Pedro**:

“Mediante la fe ustedes son protegidos por el poder de Dios, para la salvación que está preparada para ser revelada en el último tiempo.” (1 Pedro 1: 5 | NBLA)

Dios nos cuida, orienta y nos fortalece para que vivamos en Su gracia maravillosa. Y caminamos en Él, en consonancia con Su propósito eterno y voluntad, no por imposición, sino porque le amamos.

Alrededor del tema, **Charles Rozell Swindoll** escribe lo siguiente:

“Quienes suponen que la doctrina de la gracia de Dios tiende a favorecer el relajamiento moral, demuestran literalmente que no han sabido a ciencia cierta qué es la gracia, ni tampoco su alcance.... La gratitud ha de impulsar a todo hombre que en verdad ha recibido la gracia, a obrar como Dios desea.”

Si investiga en Efesios 2:10 y Tito 2:11, podrá tener una más amplia comprensión de lo que estamos hablando.

No permita que los *asesinos de la gracia*, terminen ahogando la nueva vida que Dios le ofrece. ¿A qué nos referimos? Al legalismo que se enfoca en las obras de la carne para alcanzar la salvación.

Charles Rozell Swindoll, a quien citamos con frecuencia por su exposición de la gracia en términos sencillos, anota:

“La gracia de Dios está para ser recibida y vivida en plenitud. No es algo para analizar y discutir. La gracia se recibe, pero si no se expresa, es gracia muerta. Es hora, por tanto, de despertar a la gracia y vivir en ella. Por ese motivo, no podemos ni debemos caminar como aquellos que no tienen la gracia, como aquellos que han reducido la vida cristiana a normas y reglas y apropiarnos de este legalismo para sobrevivir y creer que así tendremos la vida eterna.”

Por este motivo afirmamos que liberarnos del *legalismo*, trae gozo. La **libertad** que produce la gracia es lo único que puede cambiarnos, comenzado desde adentro.

Hoy es el día oportuno para recibir a **Cristo Jesús** en su corazón y comenzar, de una manera sencilla y práctica, a caminar en la gracia transformadora, que nos lleva a la realización plena que Dios ha tenido en su corazón desde la eternidad, para todos nosotros.

¿Resulta peligrosa la libertad de la gracia?

Todo aquél que desea ser justificado por la eternidad debe llegar a Dios de una manera única: con fundamento en la gracia. Y ese regalo proviene de la obra redentora de Jesucristo. Es gratuita, porque Él ya pagó en la cruz. Nos justifica delante del Padre.

Ahora, ¿por qué la justificación es algo maravilloso? Porque al mirarnos en el espejo de la pecaminosidad, ninguno tendría la oportunidad de obtener la salvación.

Sin embargo, leemos:

“Por tanto, tal como el pecado entró en el mundo por medio de un hombre, y por medio del pecado la muerte, así también la muerte se extendió a todos los hombres, porque todos pecaron.” (Romanos 5: 12 | NBLA)

Cuando somos justificados por la fe y no por las obras, es posible alcanzar lo que humanamente es imposible: la paz con Dios.

El apóstol Pablo escribió:

“Por tanto, habiendo sido justificados por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo, por medio de quien también hemos obtenido entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos[b] en la esperanza de la gloria de Dios.” (Romanos 5: 1, 2 | NBLA)

No nos cansaremos en insistir que no es por nuestras obras y merecimientos, sino por la obra de salvación del Señor Jesús. Allí pagó por la condenación que nos merecíamos. Lo hizo de una vez y para siempre. Como consecuencia, el Padre nos concede ser salvos, esto es a los que creen en el Hijo. Es un don gratuito.

El autor y teólogo dominicano, **Leo Meyer**, lo explica de la siguiente manera:

“Dios es el autor de la salvación, un acto que abarca varias realidades: predestinación, regeneración, justificación, adopción, santificación y glorificación. Es un evento pasado que se desarrolla en el presente y tiene una parte que se ejecutará en el futuro. Todo esto no se debe a nuestros méritos, sino únicamente a la gracia de Dios.”

Por su parte, el autor y expositor bíblico **Charles Rozell Swindoll**, escribe:

“Nacimos en enemistad con Dios. El mismo pecado que introdujo Adán contaminó toda la raza humana. No hay logro humano que pueda borrar

esa mancha interior que nos separa de Dios. Esto nos lleva a una conclusión: todos necesitamos ayuda.”

El asunto es abordado en la carta a los Romanos:

“Así pues, tal como por una transgresión resultó la condenación de todos los hombres, así también por un acto de justicia resultó la justificación de vida para todos los hombres. Porque, así como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de Uno los muchos serán constituidos justos.” (Romanos 5: 18, 19 | NBLA)

Al tomar conciencia de que somos justos delante del Padre, sentimos confianza para acercarnos a Él, sin temor, con la certeza de que nos ama, nos escucha y nos ayuda en el proceso en todas las áreas de nuestra vida.

LA GRACIA DE DIOS QUE SOBREABUNDA

Absolutamente todos tenemos proclividad al pecado. Nos acompaña siempre, como una sombra gigantesca que se extiende frente a nosotros cuando cae la tarde y tenemos el sol sobre la espalda.

En la carta a los Romanos leemos:

“La ley se introdujo para que abundara la transgresión, pero donde el pecado abundó, sobreabundó la gracia, para que, así como el pecado reinó en la muerte, así también la gracia reine por medio de la justicia para vida eterna, mediante Jesucristo nuestro Señor.” (Romanos 5: 20, 21 | NBLA)

Las obras de la ley, en las que todavía muchos se mueven o afincan sus esperanzas para alcanzar la salvación, nos hace conscientes de la maldad. Por ese motivo podemos asegurar que la gracia superó el pecado, lo venció y, de esa maneja, trajo esperanza.

Una escena del evangelio ilustra este principio fundamental:

“Los escribas y los fariseos trajeron a una mujer sorprendida en adulterio, y poniéndola en medio, dijeron a Jesús: «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en el acto mismo del adulterio. Y en la ley, Moisés nos ordenó apedrear a esta clase de mujeres. ¿Tú, pues, qué dices?». Decían esto, poniendo a prueba a Jesús, para tener de qué acusarlo. Pero Jesús se inclinó y con el dedo escribía en la tierra. Pero como insistían en preguntar, Jesús se enderezó y les dijo: «El que de ustedes esté sin pecado, sea el primero en tirarle una piedra». E inclinándose de nuevo, escribía en la tierra. Al oír ellos esto, se fueron retirando uno a uno comenzando por los de mayor edad, y dejaron solo a Jesús y a la mujer que estaba en medio.

Enderezándose Jesús, le dijo: «Mujer, ¿dónde están ellos? ¿Ninguno te ha condenado?». «Ninguno, Señor», respondió ella. Entonces Jesús le dijo: «Yo tampoco te condeno. Vete; y desde ahora no peques más.» (Juan 8:3-11 | NBLA)

Tenga en cuenta que, de acuerdo con la ley, la mujer debía ser apedreada. Sin embargo, el Señor Jesús—quien en su condición divina estuvo en el monte Sinaí cuando se promulgó la ley para los israelitas—fue claro a decirle a la adúltera:

— *Yo tampoco te condeno. Vete; y desde ahora no peques más.*

Esa es la manifestación del amor de Dios por los pecadores. Aunque es juez soberano, no quiere la condenación del género humano. Por ese motivo extiende su gracia, para evitar la perdición eterna de millares de almas.

En la carta a los creyentes de Éfeso, el apóstol Pablo escribió:

“Y Él les dio vida a ustedes, que estaban muertos en sus delitos y pecados, en los cuales anduvieron en otro tiempo según la corriente de este mundo, conforme al príncipe de la potestad del aire, el espíritu que ahora opera en los hijos de desobediencia. Entre ellos también todos nosotros en otro tiempo vivíamos en las pasiones de nuestra carne, satisfaciendo los deseos de la carne y de la mente, y éramos por naturaleza hijos de ira, lo mismo que los demás. Pero Dios, que es rico en misericordia, por causa del gran amor con que nos amó, aun cuando estábamos muertos en nuestros delitos, nos dio vida juntamente con Cristo (por gracia ustedes han sido salvados), y con Él nos resucitó y con Él nos sentó en los lugares celestiales en Cristo Jesús, a fin de poder mostrar en los siglos venideros las sobreabundantes riquezas de Su gracia por Su bondad para con nosotros en Cristo Jesús. Porque por gracia ustedes han sido salvados por medio de la fe, y esto no procede de ustedes, sino que es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe.” (Efesios 2.1-9 | NBLA)

Hay varios conjuntos de palabras que se infieren y que es importante tener en cuenta:

- La misericordia de Dios.
- El amor de Dios.
- La gracia de Dios nos salva.
- Por medio de la fe.
- La gracia es un don de Dios.
- La salvación no es por obras.

Quienes se afirman en el legalismo ocultan, rechazan o desestiman la doctrina de la gracia porque le quita esencia a la religiosidad en la que siempre han confiado.

Todo se vuelve sencillo en esencia: Dios nos ofrece el perdón de pecados por la gracia. Lo único que debemos hacer es apropiarnos de ella por fe.

LA GRACIA NO OFRECE RIESGOS

Hay quienes se empecinan en asegurar que todo aquel que se apropia y vive en la gracia de Dios, corre serios peligros en su vida espiritual. El argumento favorito es que se puede caer en el libertinaje bajo la premisa de “*Salvos por siempre salvos.*”

¿Realmente es así? El predicador y expositor bíblico galés, David Martyn Lloyd-Jones advierte que la mala interpretación de la gracia no solamente es algo riesgoso, sino que, además, constituye un grave peligro.

Ahora bien, quienes, habiendo conocido la gracia, persisten en la pecaminosidad, es porque definitivamente nunca entendieron qué es y cuáles son sus alcances.

Es evidente que el pecador que recibe y se apropia de la gracia continuará con su inclinación a pecar. No será perfecto de la noche a la mañana, pero por la obra redentora del Señor Jesús es declarado *santo* y así lo ve Dios desde su perspectiva de amor.

Es el comienzo lento pero seguro del crecimiento hacia la madurez, que llamamos santificación. Progresivamente las personas aprenden lo que significa vivir una vida que honra a Cristo Jesús.

Está claro entonces que, como pecadores, la única forma de sobrevivir es mediante la gracia del Padre.

El autor y expositor bíblico **Charles Rozell Swindoll**, escribe al respecto:

“La gracia barata justifica el pecado, pero no al pecador. La verdadera gracia, en cambio, justifica al pecador, pero no al pecado... no tenga miedo de la verdadera gracia solo porque algunos la han subestimado como algo de poco valor. A pesar de esos riesgos, que no podemos desconocer, la gracia vale la pena.”

Ahora bien, podemos citar cuatro grandes equívocos de quienes tienen su propia perspectiva de la gracia:

- 1.- Privilegiar las obras por encima de la gracia.
- 2.- No tener una clara diferencia entre lo permitido y lo prohibido.
- 3.- Abrir espacio a la relatividad en el comportamiento moral.
- 4.- Mantener una actitud crítica frente a quienes no piensan y actúan igual.

Cabe aquí recordar la enseñanza del Señor Jesús:

“Al hablar estas cosas, muchos creyeron en Él. Entonces Jesús decía a los judíos que habían creído en Él: «Si ustedes permanecen en Mi palabra, verdaderamente son Mis discípulos; y conocerán la verdad, y la verdad los hará libres».” (Juan 8: 30-32 | NBLA)

El promotor de la reforma protestante, **Martín Lutero**, escribió:

“Nadie puede ser bueno ni hacer el bien a menos que primero la gracia de Dios lo haga bueno. Nadie puede llegar a ser bueno por las obras. A la vez que las buenas obras solo pueden ser emprendidas por alguien bueno. De la misma forma que no son los frutos los que hacen el árbol, sino el árbol el que produce los frutos. Por lo tanto, todas las obras, no importa cuán buenas y bellas sean o parezcan, son vanas si no fluyen de la gracia.”

Es por la gracia que nuestro cuerpo de pecado fue crucificado, como explica el autor de la carta a los Romanos:

“Sabemos esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado con Cristo, para que nuestro cuerpo de pecado fuera destruido, a fin de que ya no seamos esclavos del pecado; porque el que ha muerto, ha sido libertado del pecado. Y si hemos muerto con Cristo, creemos que también viviremos con Él, sabiendo que Cristo, habiendo resucitado de entre los muertos, no volverá a morir; la muerte ya no tiene dominio sobre Él. Porque en cuanto a que Él murió, murió al pecado de una vez para siempre; pero en cuanto Él vive, vive para Dios. Así también ustedes, considérense muertos para el pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús. Por tanto, no reine el pecado en su cuerpo mortal para que ustedes no obedezcan a sus lujurias; ni presenten los miembros de su cuerpo al pecado como instrumentos de iniquidad, sino preséntense ustedes mismos a Dios como vivos de entre los muertos, y sus miembros a Dios como instrumentos de justicia. Porque el pecado no tendrá dominio sobre ustedes, pues no están bajo la ley sino bajo la gracia. ¿Entonces qué? ¿Pecaremos porque no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia? ¡De ningún modo!” (Romanos 6: 6-15 | NBLA)

Estamos llamados a experimentar una nueva vida, por la gracia, que nos liberta del dominio del pecado, como escribe **Charles Rozell Swindoll**:

“La gracia nos ha hecho libres del pecado, de la opresión que ejerce sobre nuestras actitudes, nuestras inclinaciones, nuestras acciones. Pero el quedar libres, viviendo por gracia, puede que nos excedamos, que perdamos el control y abusemos de nuestra libertad hasta el extremo de volver al pecado. Esa no sería libertad absoluta, sino libertinaje.”

Para finalizar recuerde que bajo la gracia:

- No seremos esclavizados por nuestros impulsos y deseos.
- Tenemos libertad para tomar decisiones responsables.
- Podemos pensar de manera independiente, sin preocuparnos del qué dirán.
- Avanzaremos hacia la madurez espiritual.
- Creceremos en la voluntad de Dios.

Su vida puede experimentar un vuelco definitivo. Hoy es el día para tomar decisiones de fondo, acogiéndose a la gracia de Dios. El primer paso es el arrepentimiento sincero de los pecados y volver la mirada a Cristo, nuestro Salvador.

Debíamos ser condenados, pero la gracia de Dios trajo el perdón

Cuando hablamos de la gracia, uno de los primeros interrogantes que asalta al nuevo creyente o a aquél que está aprendiendo acerca de esta doctrina, es acerca del perdón de Dios. Invariablemente coinciden en formularse esta pregunta: ¿Cómo es que un Dios justo nos perdona?

Cuando vamos a la Palabra, encontramos ese atributo divino en muchas de sus páginas:

«Hiciste oír juicio desde los cielos; temió la tierra y enmudeció cuando Dios se levantó para juzgar, para salvar a todos los humildes de la tierra.» (Salmo 76:8, | NBLA)

Y también:

«Porque el SEÑOR juzgará con fuego y con su espada a toda carne, y serán muchos los muertos del SEÑOR.» (Isaías 66:16| NBLA)

En ese orden de ideas, entendemos que Su divina prerrogativa es castigar. La razón es sencilla: si Él enseñó aquello que no se debía hacer, puede juzgar sin misericordia.

El rey Salomón enseñó un principio de advertencia para los jóvenes, a quienes les dijo, deberían responder por sus actos:

«Alégrate, joven, en tu juventud, y tome placer tu corazón en los días de tu juventud. Sigue los impulsos[a] de tu corazón y el gusto de[b] tus ojos; pero debes saber que, por todas estas cosas, Dios te traerá a juicio.» (Eclesiastés 11: 9 | NBLA)

Y es el mismo autor quien anota una advertencia perentoria:

«Porque Dios traerá toda obra a juicio, junto con todo lo oculto, sea bueno o sea malo.» (Eclesiastés 12:14 | NBLA)

Si nos atenemos a este atributo de Dios, somos más que desdichados porque lo que merecen nuestros pecados, es la condenación eterna. No hay otra salida.

CINCO CARACTERÍSTICAS DE DIOS COMO JUEZ

Cuando vamos a las Escrituras encontramos de manera recurrente, cinco características de su condición de juez universal:

- 1.- Dios lo sabe todo.
- 2.- Dios tiene autoridad plena.
- 3.- Dios es bueno y justo.
- 4.- Dios sabe discernir el corazón del hombre.
- 5.- Dios tiene poder para juzgar.

El teólogo canadiense, **James Innell Packer**, escribe:

“La indiferencia frente al pecado sería una imperfección en Dios, no una perfección. Porque no juzgar al mundo sería indiferencia moral. La prueba definitiva de que Dios es un ser moral perfecto, a quien preocupan aspectos relacionados con el bien y el mal, es el hecho de que se ha comprometido a juzgar al mundo. La gran diferencia es que nos ofrece una nueva oportunidad, por Su gracia.”

Esto es lo que cambia el curso de nuestra historia, condenada por la eternidad. La gracia de Dios, que en la cruz perdonó todos nuestros pecados, por la obra de Jesús en la cruz.

De lo contrario, no podríamos vivir porque la Biblia es clara en advertir que hay retribución para el pecado (Lea Romanos 2:6-11; Mateo 12:30; 16: 27; 2 Corintios 5:10; Apocalipsis 20: 12)

Tras escudriñar estos pasajes no podemos menos que sorprendernos al leer al evangelista cuando registra las palabras de Jesús el Señor:

“En verdad les digo: el que oye Mi palabra y cree al que me envió, tiene vida eterna y no viene a condenación^[a], sino que ha pasado de muerte a vida.” (Juan 5: 24 | NBLA)

Aquí traemos nuevamente a colación al teólogo, **James Innell Packer**, cuando escribe:

“Entre los pecadores y las tormentosas nubes de la ira de Dios, se encuentra la cruz del Señor Jesús. Si somos de Cristo, por la fe, entonces somos justificados por su sacrificio en la cruz, y la ira no nos alcanza jamás, ni aquí ni en la eternidad.”

La sustancia del cristianismo es la fe en el perdón de los pecados mediante la obra redentora del Señor Jesús. Es lo que hizo posible el perdón definitivo, y en esencia, es la gracia de Dios en nuestras vidas.

El teólogo norteamericano, **Charles Rozell Swindol**, lo expresa en los siguientes términos:

“Cristo nos ha provisto una gloriosa libertad de la maldición de la ley. Cristo trajo libertad de la constante obligación que significaba agradar a Dios y a las personas. Significa libertad del temor a ser condenados por Dios, como también, del temor de una conciencia acusadora. Es libertad frente a las exigencias de las demás personas, libertad de todos los deberías hacer esto y no deberías hacer aquello, que generalmente nos imponen si lo permitimos.”

Con esa plena confianza, podemos decir como el apóstol Pablo:

«En el futuro me está reservada la corona de justicia que el Señor, el Juez justo, me entregará en aquel día; y no solo a mí, sino también a todos los que aman Su venida.» (2 Timoteo 4: 8 | NBLA)

Lo que nos ha vendido por años el legalismo cristiano y religioso, es la imagen de un Dios castigador. Y es cierto, Él es juez. Sin embargo, en lo que no se ha enfatizado es en el atributo de amor que rodea a nuestro Dios y Salvador.

Es el amor infinito que nos tiene, el que nos ofrece una nueva oportunidad y debemos movernos en esa dirección, apropiándonos de Su gracia.

Si no ha recibido a Jesucristo como su Señor y Salvador, hoy es el día para que lo haga. Tome una decisión que marcará la diferencia por la eternidad.

Reconozca su pecado y aprópiase de la gracia

El crecimiento de la corriente del humanismo alimentado con ingredientes como la autoayuda y la motivación para superación, justifica y en algunos casos legitima los pecados del ser humano. Se le atribuye a la falibilidad de todas las personas, *proclives a fallar*, con lo cual se procura acallar la conciencia. Y, de hecho, lo logran.

En una sociedad en la que prevalecen los antivalores y el humanismo parece una corriente apropiada e, incluso, inspiradora, se enfatiza en *lo que usted y yo hacemos por Dios*, y no en *lo que Dios hace por nosotros*.

No se trata, por supuesto, de algo nuevo. Por el contrario, esta línea de pensamiento y de comportamiento está presente desde el comienzo de la humanidad.

Le animamos a leer un registro que lo demuestra:

«Toda la tierra hablaba la misma lengua y las mismas palabras. Según iban hacia el oriente, hallaron una llanura en la tierra de Sinar, y se establecieron allí. Y se dijeron unos a otros: «Vamos, fabriquemos ladrillos y cozámoslos bien». Y usaron ladrillo en lugar de piedra y asfalto en lugar de mezcla. Luego dijeron: «Vamos, edifiquémonos una ciudad y una torre cuya cúspide llegue hasta los cielos, y hagámonos un nombre famoso, para que no seamos dispersados sobre la superficie de toda la tierra».» (Génesis 11:1-4 | NBLA)

Una propuesta ingeniosa, sin duda. Sin embargo, todo cuanto hace el género humano marginando a Dios de su vida, termina en fracaso. Dios es soberano y tiene el poder para obrar conforme a Su voluntad:

“Pero el Señor descendió para ver la ciudad y la torre que habían edificado los hijos de los hombres. Y dijo el Señor: «Son un solo pueblo y todos ellos tienen la misma lengua. Esto es lo que han comenzado a hacer, y ahora nada de lo que se propongan hacer les será imposible. Vamos, bajemos y confundamos allí su lengua, para que ninguno entienda el lenguaje del otro». Así el Señor los dispersó desde allí sobre la superficie de toda la tierra, y dejaron de edificar la ciudad. Por eso la ciudad fue llamada Babel, porque allí el Señor confundió la lengua de toda la tierra, y de allí el Señor los dispersó sobre la superficie de toda la tierra.” (Génesis 11: 5-9 | NBLA)

Infinidad de personas al igual que los habitantes de Sinar, andan detrás del posicionamiento, de ser reconocidos e, incluso, de exponer su espiritualidad a partir de una vida piadosa externa, es decir, que todos puedan ver y admirar.

El teólogo norteamericano, **Charles Rozell Swindoll**, comparte su apreciación que cobra particular vigencia hoy:

“La humanidad no aprendió la lección que Dios quería enseñarles en Babel. En lugar de eso, parece que hemos restaurado y vuelto a entronizar lo que Dios se proponía corregir. Por eso, Dios se inclina y nos dice: “Jamás lo lograrás” A pesar de eso, las modernas torres de Babel que levanta el género humano, siguen avanzando. Un evangelio de obras, un feroz asesinato de la gracia.”

Cuando nos esforzamos por exaltar nuestro sacrificio y logros, estamos desestimando la gracia de Dios. Jamás olvide que, gratuitamente, la justificación es el acto soberano de Dios por el cual declara justo al pecador que ha creído, a pesar de que continúa en un estado pecaminoso.

Por supuesto, es esencial que depositemos toda nuestra confianza en Dios y nos apropiemos de Su gracia, como enseñan las Escrituras:

“¿Qué diremos, entonces, que halló Abraham, nuestro padre según la carne? Porque si Abraham fue justificado por las obras, tiene de qué jactarse, pero no para con Dios. Porque ¿qué dice la Escritura? «Y creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia». Ahora bien, al que trabaja, el salario no se le cuenta como favor, sino como deuda; pero al que no trabaja, pero cree en Aquel que justifica al impío, su fe se le cuenta por justicia.” (Romanos 4:1-5 | NBLA)

El teólogo norteamericano, **Charles Rozell Swindoll**, precisa lo siguiente:

“En realidad, el individuo que vive moralmente y se esfuerza en ello, no está en mejores condiciones de merecer el favor de Dios que aquél que ha hecho de su vida un desastre total y vive en constante desobediencia moral. Todo aquél que desee ser justificado eternamente debe llegar a Dios de la misma forma con base en la gracia; la justificación es un regalo y ese regalo nos llega en forma totalmente gratuita.”

Desde esta perspectiva, que es aterrizada, todos –absolutamente todos–, somos pecadores. No hay forma de escapar del juicio, de ahí la importancia de la gracia.

ES NECESARIO EL ARREPENTIMIENTO

En tanto creamos que no somos pecadores, no contemplaremos siquiera la posibilidad de arrepentirnos. Será el orgullo el que gobierne el corazón y siempre estaremos culpando a los demás.

Cuando el patriarca Job llegó a entender la grandeza de Dios y Su misericordia, escribió:

«Escucha ahora, y hablaré; te preguntaré y Tú me instruirás». He sabido de Ti solo de oídas, pero ahora mis ojos te ven. Por eso me retracto, y me arrepiento en polvo y ceniza».» (Job 42:4-6 | NBLA)

El arrepentimiento fue el motor que alimentó al rey David para que escribiera los Salmos 32 y 51.

Y, en el Nuevo Testamento, es un tema recurrente. Juan el Bautista hizo énfasis en el asunto, como leemos en el evangelio de Mateo:

“Arrepiéntanse, porque el reino de los cielos se ha acercado” (Mateo 3: 2 | NBLA)

El arrepentimiento es un paso fundamental para todos aquellos que reconocen la necesidad de volver la mirada y el corazón a Dios, como leemos en Mateo 9:13; Lucas 24: 47; Hechos 20: 21.

Una apreciación del apóstol Pablo, que resulta valiosa, es reconocer el arrepentimiento como un don que viene de Dios:

“El siervo del Señor no debe ser rencilloso, sino amable para con todos, apto para enseñar, sufrido. Debe reprender tiernamente a los que se oponen, por si acaso Dios les da el arrepentimiento que conduce al pleno conocimiento de la verdad, y volviendo en sí, escapen del lazo del diablo, habiendo estado cautivos de él para hacer su voluntad.” (2 Timoteo 2: 24-26 | NBLA)

Aquí cabe recordar lo que enseña el pastor de pensamiento reformado, **William Swan Plumer** (1802-1880):

“El verdadero arrepentimiento es una misericordia especial de Dios. Él la da. No procede de ningún otro. Es imposible que la pobre naturaleza que ha caído tan bajo se recupere por sus propias fuerzas como para que realmente se arrepienta. El corazón está aferrado a sus propios caminos y justifica sus propios caminos pecadores con una tenacidad incurable hasta que la gracia divina ejecuta el cambio. Ninguna motivación hacia el bien es lo suficientemente poderosa como para vencer la depravación del corazón natural del hombre. Si hemos de obtener su gracia, tiene que ser por medio del gran amor de Dios hacia los hombres que perecen.”

Probablemente usted reconoce que ha pecado. El Señor está moviendo su corazón al arrepentimiento. Es el umbral para apropiarnos de la gracia divina. Recuerde que muchas personas están inmersas en una vida pecaminosa y no quieren volverse de esa condición. Afortunadamente usted sí.

Ahora, de acuerdo con las Escrituras, el arrepentimiento comparte las dos características: es un don, pero a la vez, un mandato de Dios, como enseñó el apóstol Pablo a una nutrida concurrencia en Atenas:

«Siendo, pues, linaje de Dios, no debemos pensar que la Naturaleza Divina sea semejante a oro, plata o piedra, esculpidos por el arte y el pensamiento humano. Por tanto, habiendo pasado por alto los tiempos de ignorancia, Dios declara ahora a todos los hombres, en todas partes, que se arrepientan. Porque Él ha establecido un día en el cual juzgará al mundo en justicia, por medio de un Hombre a quien Él ha designado, habiendo presentado pruebas a todos los hombres cuando lo resucitó de entre los muertos».» (Hechos 17:29-31 | NBLA)

Retomamos nuevamente las apreciaciones del pastor reformado, **William Swan Plumer** (1802-1880):

“La base del mandato radica en que todos los hombres en todas partes son pecadores. Nuestro bendito Salvador no tenía pecado, y por supuesto, no podía arrepentirse. Salvo esa sola excepción, desde la Caída no ha habido ni una persona justa que no necesitara el arrepentimiento. Y no hay nadie más digno de lástima que el pobre iluso que no ve nada en su corazón y su vida por lo que debe arrepentirse.”

En esa dirección, es evidente que el arrepentimiento para vivir a plenitud en la gracia de Dios, opera en nuestro corazón por el Espíritu Santo y la palabra de Dios. Es lo que les permite a las personas ver la realidad y las consecuencias de su pecaminosidad y vislumbrar la misericordia de Dios en Cristo para aquellos que se han arrepentido, se afligen por sus pecados y se apartan. No es un sentimiento momentáneo.

Quien realmente se arrepiente de sus pecados, está afligido por lo dañino y que—además—le separa del Señor, pero aquel cuyo arrepentimiento es falso, está preocupado esencialmente por las consecuencias.

Su día para emprender una nueva vida es hoy. Aprópiase de la gracia de Dios por fe. Esa gracia es para usted y todos aquellos que se arrepientan de corazón.

Libérese de las ataduras a la religión y el legalismo

Cuando hablamos de libertad, en el contexto de la gracia, nos referimos a la independencia que logramos de las garras y del poder del pecado y de la culpa que conllevan. No es otra cosa que romper las ataduras de Satanás y de sus demonios que procuran sacar ventaja de nuestras debilidades.

Por supuesto, es liberarnos de la tiranía de las *imposiciones* de quienes se empeñan en mantenernos ligados a la *religión*.

¿De qué manera se rompen las cadenas del pecado? Cuando despertamos a la generosa gracia de Dios y le permitimos que tome el control de nuestra existencia.

Los eslabones de la cadena se deshacen al vencer el temor y tomar conciencia de que nuestro amado Señor y Padre celestial tiene el control de absolutamente todo, comenzando por nuestra existencia.

¿Cómo es posible que ocurra? Porque ahora Cristo vive en nosotros, como explica el apóstol Pablo:

“Con Cristo he sido crucificado, y ya no soy yo el que vive, sino que Cristo vive en mí; y la vida que ahora vivo en la carne, la vivo por la fe en el Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí.” (Gálatas 2: 20 |NBLA)

Jamás olvide, por favor, que *no es por los esfuerzos propios que cambiamos y experimentamos crecimiento*. Es por la gracia de Dios en nosotros, la cual se hizo posible por el sacrificio de Jesús en la cruz. También, esa sangre vertida en el Gólgota, nos hizo libres de la maldición de la Ley.

Se acabó la pesada carga que representaba en nuestra vida, a lo largo de muchos años, hacer obras y sacrificios procurando –en nuestra ingenuidad–, agradar a Dios y a las personas para lograr su favor.

La libertad que se deriva de la gracia divina nos lleva a ser independientes del temor que otrora nos gobernaba de ser condenados por el Padre celestial, como también, ser libres del miedo de la *conciencia acusadora* que no nos dejaba a sol ni sombra.

Si no actuamos para complacer a los demás, *¿por qué entonces obramos bien?* La respuesta es sencilla: *por amor a Dios* y en respuesta a que Él nos amó primero (Juan 3: 16)

«Nosotros amamos porque Él nos amó primero. Si alguien dice: «Yo amo a Dios», pero aborrece a su hermano, es un mentiroso. Porque el que no ama a su hermano, a quien ha visto, no puede amar a Dios a quien no ha visto. Y

este mandamiento tenemos de Él: que el que ama a Dios, ame también a su hermano.» (1 Juan 4:19-21 | NBLA)

Charles Rozell Swindoll, escribió en cierta ocasión:

“La gracia trae libertad para disfrutar de los derechos y los privilegios de aquél a quien le ha sido quitado el yugo de la esclavitud, y de permitir a otros que también sean libres. Es libertad para vivenciar una nueva clase de poder que solo Cristo nos pudo otorgar.”

En adelante y por la gracia de Dios, nuestro modelo para pensar y actuar es Jesucristo mismo, no un líder religioso que quiera amarrarnos al legalismo. De Él viene el camino que debemos seguir mientras crecemos en la gracia.

No somos iguales y, de hecho, no lo seremos jamás. Dios respeta y valora nuestra individualidad y, en esa dirección, el proceso transformador que obra en cada uno, tiene un carácter personal y único.

Él nos ofrece:

- Libertad para tomar *decisiones responsables*.
- Libertad para renunciar al *legalismo* y todas las manifestaciones de religiosidad.
- Libertad para experimentar diariamente una *vida plena*.
- Libertad para *no obedecer* a quienes manipulan y pretenden controlar nuestra espiritualidad.

Permítanos citar a continuación la enseñanza del apóstol Pablo a los Gálatas:

“Digo, pues: anden por el Espíritu, y no cumplirán el deseo de la carne. Porque el deseo de la carne es contra el Espíritu, y el del Espíritu es contra la carne, pues estos se oponen el uno al otro, de manera que ustedes no pueden hacer lo que deseen. Pero si son guiados por el Espíritu, no están bajo la ley.” (Gálatas 5: 16-18 | NBLA)

Sin duda los deseos de la carne pretenden gobernarnos. Si lo permitimos, volveremos atrás y el espíritu de religiosidad nos hará sentir que no tendremos jamás el perdón del Padre celestial.

LA OPOSICIÓN DEL LEGALISMO

El legalismo que induce al cristiano a creer que por sus obras se torna merecedor de la salvación, busca manipular nuestra vida de fe. Impone su autoridad y abusa de ella.

El autor cristiano, **Daniel Taylor**, anota lo siguiente:

“El arma más grande del autoritarismo, sea de carácter secular o religioso, es el legalismo. Es la sumatoria de producción y manipulación de reglas con el propósito de ejercer un control ilegítimo de las personas. Quizá el legalismo sea la manifestación más dañina de todas las perversiones que se atribuyen a la voluntad de Dios y la obra de Cristo, por supuesto, de manera herética. Son enseñanzas que distan mucho de la realidad. Por ese motivo, el legalismo se aferra a ley a expensas de la gracia, a la letra en lugar del Espíritu.”

Desconocemos qué enseñanzas hayan cimentado su vida, pero es necesario reevaluarlas desde la óptica de la *gracia de Dios*, que nos lleva a experimentar libertad.

El legalismo es una expresión del temor del ser humano que, como mecanismos de defensa, se refugia en las obras y los sacrificios para ganar el favor de Dios. Sus promotores esperan que las personas lleguen a *conocer* a Dios de la misma forma que ellos, que tengan experiencias religiosas similares y expresiones con las que buscan visibilizar su piedad y consagración.

Por supuesto, los legalistas justifican su comportamiento y actúan con cierta peculiaridad:

- Rigidez
- Severidad
- Exigencias altas
- Autoritarismo
- Presión
- Manipulación

El autor cristiano, **Eugene Holland Peterson** (1932-2018), enseña lo siguiente:

“La palabra creyente tiene un significado diferente para las personas. Puede que para alguien tenga el significado de un estilo de vida rígido, severo, carente de color y de flexibilidad, Para otro significa una aventura llena de sorpresas y de riesgos, como si se viviera casi en el aire, en un ambiente de expectación, con entusiasmo, explorando cada una de las experiencias como dimensiones de la vitalidad humana, buscando propósito y gracia en cada una de ellas.”

Esta perspectiva nos lleva a reflexionar en el incontable número de congregaciones que se reúnen por *obligación*, sin gozo ni dinamismo o convicción entre sus miembros. Definitivamente no conocen lo que es vivir bajo la gracia divina.

A muchos de quienes se reúnen allí, que en su momento conocieron la gracia del Señor, pero que se apartaron para volver a la *religiosidad*, les viene a la mano la enseñanza del apóstol Pablo:

“Ustedes corrían bien, ¿quién les impidió obedecer a la verdad?” (Gálatas 5: 7; Cf. Gálatas 1: 6; 3:1-3 | NBLA)

Cuando tenemos convicción sobre *la libertad que Cristo trae a nuestra vida* y que, por ese motivo, somos hijos de Dios, no se concibe que volvamos atrás, a los esfuerzos inútiles para ser aceptados. Si lo hacemos, fallaremos una y otra vez, y la frustración nos llevará al terreno en el que no queremos intentarlo de nuevo.

LAS HERRAMIENTAS DEL LEGALISTA

Compartimos con usted algunas de las herramientas más comunes del legalista para volver a atarlo a la religiosidad o, tal vez, mantenerlo en ese estado:

- 1.- Distorsión de la verdad para reemplazarla por enseñanzas de herejía.
- 2.- Desestimar la fe como camino para recibir la salvación de Dios.
- 3.- Desconocer que, desde la fundación del mundo, el amor de Dios sustenta la gracia.
- 4.- Equiparar el afán de agradar a los hombres con el propósito de agradar a Dios.
- 5.- Buscar esclavizar las personas a la religiosidad para poder manipularlas.

Nuevamente nos permitimos citar al autor cristiano, **Eugene Holland Peterson** (1932-2018), cuando escribe lo siguiente:

“Hay personas que no quieren que seamos libres delante de Dios, aceptados tal como somos por Su gracia. Quieren controlarnos y usarnos para Sus propósitos. Esas personas se niegan a vivir una fe ardiente y abierta; con frecuencia encuentran la manera de controlar, reprimir y asfixiar la vida de los creyentes libres.”

Bajo ninguna circunstancia podemos ceder a esas artimañas.

¿CÓMO ESCAPAR DEL LEGALISMO RELIGIOSO?

Cuando sabemos que hay persona que espían nuestra libertad y quieren esclavizarnos de nuevo, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1.- Manténgase firme en la libertad de Cristo (Gálatas 5: 1)
- 2.- Deje de buscar la aprobación de otras personas.
- 3.- Niéguese a vivir esclavizado.

4.- Viva con honestidad, sujeto a la verdad bíblica.

Por supuesto, no somos perfectos y probablemente nunca lo seremos. Por la gracia de Dios, Él nos ve justos. Nos acepta. Por ese motivo, no podemos tratar de complacer a quienes nos rodean, con un comportamiento hipócrita que busca agradar únicamente.

La gracia, una doctrina que libera

Las historias de cristianos que provienen de una vida de fracaso, frustración e intensa pecaminosidad, son innumerables. Abundan por doquiera. Un común denominador de las personas que hoy caminan de la mano del Señor Jesucristo es que temían acercarse a Dios. Ese miedo los acompañó por muchos años.

De hecho, lo veían como un Padre *castigador*. El curso de sus historias cambio cuando comprendieron *el significado y los alcances de la gracia*.

El apóstol Pablo hablo vivió esta situación y con conocimiento de causa, escribió:

“Porque yo soy el más insignificante de los apóstoles, que no soy digno de ser llamado apóstol, pues perseguí a la iglesia de Dios. Pero por la gracia de Dios soy lo que soy, y Su gracia para conmigo no resultó vana. Antes bien he trabajado mucho más que todos ellos, aunque no yo, sino la gracia de Dios en mí. Sin embargo, haya sido yo o ellos, así predicamos y así creyeron ustedes.”(1 Corintios 15:9-11 | NBLA)

Pablo entendió que, con base en sus obras, no tenía derecho a absolutamente nada. Si el apóstol avanzó y reconocía, estaba sirviendo al Señor, era por *la gracia de Dios*, no por sus méritos.

Su existencia experimentó una *transformación absoluta*. Como el autor neotestamentario, debemos coincidir en los siguientes principios:

- 1.- Dios hace lo que hace en nosotros por Su infinita gracia.
- 2.- Dios produce transformaciones en nuestra vida de manera consistente y duradera.
- 3.- Por la gracia de Dios, aceptamos a otras personas tal como son.

Al sumar estos tres ingredientes, concluimos que si el amor del Padre nos alcanzó, no somos ni usted ni yo los llamados a cuestionar o *juzgar* a quienes nos rodean, comenzando por los integrantes de la familia.

Charles Rozell Swindol, quien dedicó su vida a la predicación del Evangelio de Jesucristo, anotó:

“En nuestra época, en la que se enfatiza tanto en los logros personales y construir un reino individual centrado en uno mismo, la idea de dar crédito a la gracia, es un mensaje indispensable.”

El expositor bíblico, **Paúl Washer**, lo plantea en los siguientes términos:

«Lo que hay que saber es que la salvación es por fe, y la fe en Jesucristo. Y la fe en Jesucristo es precedida y seguida por el arrepentimiento – un alejamiento del pecado, el odio por las cosas que Dios aborrece y un amor por las cosas que Dios ama, un crecimiento en la santidad y un deseo.»

Cuando entendemos el valor de la gracia para la existencia, experimentamos cambio en todas las áreas de nuestra vida. Un proceso en el que interviene la fe y el caminar con Dios, no por imposición o temor paralizante, sino por amor a Dios quien nos amó primero.

Piénselo por un instante. Al auscultar los evangelios, descubrimos que las enseñanzas de Jesucristo giraron siempre alrededor de la vida abundante que estamos llamados a vivir.

Si no hemos avanzado es porque nos dejamos permear por las *imposiciones legalistas* de los *asesinos de la gracia*. Son exigentes. Están empeñados en encontrar el más mínimo defecto, falla o debilidad para sacárnosla en cara.

EL DIOS CASTIGADOR FRENTE AL PADRE AMOROSO

La idea que nos han vendido en torno a un Dios castigador, pendiente de nuestros equívocos cotidianos, no es del todo cierta. Pondera el *juicio* antes que la *gracia*. Es cierto, Dios no acepta ni justifica el pecado, pero sí justifica al pecado gracias a la obra redentora de Cristo.

Si de algo no podemos olvidarnos, es que Jesús el Señor ya pagó en la cruz por nuestros pecados. Sin embargo, Satanás, quien es un mal perdedor, se ha encargado de esconder esta maravillosa doctrina, de ahí que desde los púlpitos es común escuchar que domingo a domingo se predica condenación. Esta fijación alienta las enseñanzas *legalistas*.

Siempre habrá líderes religiosos procurando convencernos de que es necesario mayor esfuerzo en nuestra vida cristiana y agregarnos nuevas metas para alcanzar.

Cuando descubrimos la *gracia* y cómo nos apropiamos de ella, por fe, una inclinación apenas natural es a compartir estas enseñanzas. Es algo inherente a quien está *lleno de gracia*. Alguien que desea liberar a otros del temor de no ser aceptados por Dios.

¿Recuerda el encuentro de la mujer samaritana con el Señor Jesús? El relato puede leerlo en Juan capítulo 4. Antes que cuestionarla y cerrarle la puerta de la salvación, el Maestro le extendió la gracia. Y ella se convirtió en una de las primeras expositoras de las buenas nuevas:

«Entonces la mujer dejó su cántaro, fue a la ciudad y dijo a los hombres: «Vengan, vean a un hombre que me ha dicho todo lo que yo he hecho. ¿No

será este el Cristo?». Y salieron de la ciudad y fueron adonde Él estaba. Y de aquella ciudad, muchos de los samaritanos creyeron en Él por la palabra de la mujer que daba testimonio, diciendo: «Él me dijo todo lo que yo he hecho». De modo que cuando los samaritanos vinieron, rogaban a Jesús que se quedara con ellos; y Él se quedó allí dos días. Muchos más creyeron por Su palabra, y decían a la mujer: «Ya no creemos por lo que tú has dicho, porque nosotros mismos le hemos oído, y sabemos que Este es en verdad el Salvador del mundo». Después de los dos días, Jesús salió de allí para Galilea.»(Juan 4: 28-30; 39-43 | NBLA)

La samaritana se encontró con una enseñanza liberadora y al mismo tiempo transformadora que rompía con todos sus esquemas, con todo aquello que había aprendido, y no calló. Por el contrario, habló a otros de Aquél que traía palabras de vida.

LA GRACIA NO SEÑALA, PERDONA

¿Por qué motivo la doctrina de la gracia tiene poca aceptación y enfrenta la animadversión en los pulpitos de muchas comunidades de creyentes? La respuesta es sencilla, aunque compleja: porque trae perdón y liberación y no enfatiza el señalamiento de quienes han cometido errores.

Probablemente usted ha encarnado esa situación por años. Su existencia gravitó alrededor de los equívocos. Creyó que la salvación era imposible y, más aún, cambiar. Cuando lo intentó, fracasó una y otra vez y se dio por vencido. ¡En Cristo y por su obra redentora, hay oportunidad!

Cuando aprendemos sobre la gracia, un elemento sorprendente es la disposición perdonadora del Padre celestial. Aun cuando puede y está llamado a condenarnos, no lo hace. Extiende su misericordia hacia nosotros. No lo merecemos y, sin embargo, Él lo hace.

Le animamos a leer una y otra y otra vez el encuentro de la mujer samaritana con Jesús. Lo encontrará en Juan 4: 5-43. Detalla ese amor del que venimos hablando, que se alimentan en la gracia.

Es cierto, por sus prácticas adúlteras y licenciosas, merecía ser condenada. No obstante, Jesús le mostró la gracia. Y, de la mano con la gracia, una nueva oportunidad.

VALE LA PENA VIVIR EN LIBERTAD

La libertad que hallamos en Jesús, vale la pena hoy y siempre, Es una insensatez movernos fuera de ella. Es la antesala a una vida renovada y plena.

Todo irá bien, a menos que le abramos la puerta a los *legalistas*. De inmediato querrán robarnos todo aquello que recibimos de Dios. Se empeñarán en convencernos para que volvemos a la religiosidad que nos ata a las obras como fundamento para ser aceptados por el Padre.

El catedrático y autor norteamericano, **Samuel Lewis Johnson Jr.** (1915-2004), enseñó:

“Uno de los problemas más serios que enfrenta la iglesia, como igual ocurría con la iglesia en la época de Pablo, es el legalismo. Siempre ha sido así. El legalismo arrebató de la vida de todo ser humano el gozo del Señor y con el gozo, se va también del creyente el poder para la adoración viva y el servicio entusiasta. No queda otra cosa que una expresión reprimida, triste, indiferente y sin brillo. El creyente sujeto a la ley es una pésima parodia del verdadero creyente.”

Las personas que promueven el legalismo, andan con una enorme lista de lo que se debe y no se debe hacer, no porque lo enseñe la Biblia, sino porque ellos mismos lo han concebido.

Con sus enseñanzas de error matan *el espíritu de gozo* y espontaneidad de quienes desean disfrutar de la libertad que proviene de la cruz de Cristo y que se soporta en la gracia.

Lo grave del asunto estriba en que esta mentalidad gobierna a los líderes de las congregaciones y se fijan el propósito de transferir esos principios de error a las nuevas generaciones. Por supuesto, dejan una estela de daño, no importa que se afinquen en que buscan hacer el bien e, incluso, que de esa manera están sirviendo a Dios.

A diferencia de la libertad que supuestamente provendría del legalismo, el apóstol Pablo escribió a los creyentes de Galacia, en Asia Menor:

“Para libertad fue que Cristo nos hizo libres. Por tanto, permanezcan firmes, y no se sometan otra vez al yugo de esclavitud. De Cristo se han separado, ustedes que procuran ser justificados por la ley; de la gracia han caído. Pues nosotros, por medio del Espíritu, esperamos por la fe la esperanza de justicia. Ustedes corrían bien, ¿quién les impidió obedecer a la verdad? Esta persuasión no vino de Aquel que los llama.” (Gálatas 5: 1, 4, 5, 7, 8 | NBLA)

Igual ocurre hoy cuando escapamos de las redes del legalismo. Quienes nos conocieron caminando en la religiosidad, querrán que permanezcamos en la misma situación. Y si hemos emprendido una nueva vida, procurarán que volvamos atrás.

Incluso, se atreverán a decir que al creer en las bondades de la gracia, caímos en una corriente herética o que, quizá, nos estamos congregando en una secta. No conciben una vida cristiana a menos que esté sujeta a esclavitud.

¡Es hora de ser libres, por el poder y la gracia que provienen de Dios!

Disfrute la libertad que trae la gracia

Un hecho que resulta doloroso en nuestros días es que se mantiene la esclavitud humana. Pero hay otra esclavitud, menos visible, pero muy extendida. Nos referimos a la *esclavitud espiritual*. Son cadenas que se mantienen por años. Atan a los hombres y mujeres a la *religiosidad* y al *legalismo* y les cierran las puertas de la gracia de Dios.

A pesar de que Jesús el Señor rompió los ligamentos del ayer, como fruto de Su obra redentora en la cruz, muchos creyentes se comportan como si todavía fueran esclavos.

El diablo sabe que fuimos libertados de su control y hace lo que esté a su alcance para mantener a las personas sometidas a la vergüenza de la culpa, la ignorancia y la intimidación.

El apóstol Pablo escribió una poderosa enseñanza que vale la pena tener en cuenta:

“Pero ahora, aparte de la ley, la justicia de Dios ha sido manifestada, confirmada por la ley y los profetas. Esta justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo es para todos los que creen. Porque no hay distinción, por cuanto todos pecaron y no alcanzan la gloria de Dios. Todos son justificados gratuitamente por Su gracia por medio de la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios exhibió públicamente como propiciación por Su sangre a través de la fe, como demostración de Su justicia, porque en Su tolerancia, Dios pasó por alto los pecados cometidos anteriormente, para demostrar en este tiempo Su justicia, a fin de que Él sea justo y sea el que justifica al que tiene fe en Jesús.” (Romanos 3: 21-26 | NBLA)

Es evidente que todos los seres creados por Dios anduvimos en algún momento bajo la esclavitud del pecado. Otros aún se encuentran en esa situación. Es doloroso, pero real.

A partir de la Palabra aprendemos que:

- Nadie es justo
- Hay desconocimiento alrededor de lo que es la gracia en el contexto bíblico.
- No hay pureza ni inocencia en el género humano.
- Las obras humanas no satisfacen a Dios ni nos tornan aceptos en Su Presencia.

Sin embargo, por disposición del Padre, Su Hijo Jesús nos hizo libres:

“Pero ahora, aparte de la ley, la justicia de Dios ha sido manifestada, confirmada por la ley y los profetas. Esta justicia de Dios por medio de la

fe en Jesucristo es para todos los que creen. Porque no hay distinción, por cuanto todos pecaron y no alcanzan la gloria de Dios.” (Romanos 3: 21, 22 | NBLA)

Aunque no había oportunidad, Dios por su amor, nos perdonó. Ese perdón y nueva oportunidad es la gracia que se extiende a todos nosotros.

NO CREA LAS MENTIRAS DE SATANÁS

¿Leyó alguna vez la novela Los Miserables del poeta y dramaturgo francés, Víctor Hugo? Recuerde que se centra en la historia de Jean Valjean, condenado a prisión por robar una hogaza de pan para sus sobrinos. Al salir de la cárcel, Valjean reincide en el robo, pero la buena voluntad de un sacerdote lo hace reformar su vida.

El inspector Javert se obsesiona con capturarlo de nuevo. Y aunque la vida de Jean Valjean se reformó y enfocó sus esfuerzos en ayudar a quienes lo necesitaban, Javert su perseguidor nunca lo dejó en paz. Desde la perspectiva de este inspector, el ayer de aquel hombre nunca se había borrado.

Igual ocurre hoy día. Satanás es nuestro adversario permanente. Aunque el Padre celestial perdonó los pecados que cometimos—gracias a que Jesús nos hizo justos en la cruz—el enemigo sigue empecinado en hacernos sentir culpables y frenar el crecimiento espiritual.

No podemos creerle al maligno. Hacerlo, sería un grave error. Por fe, hoy y siempre la mirada debe estar puesta en Jesús el Salvador. En ese orden de ideas, es menester que nos apropiemos de la gracia que nos asegura la salvación eterna.

EL PASADO QUEDÓ ATRÁS

Por supuesto, seguimos cometiendo errores. No obstante, cuando nos gobierna un arrepentimiento sincero y hay disposición de cambio, en Padre nos permite dar pasos victoriosos.

De esta manera queda atrás el pasado, como describe el autor sagrado:

“Esta justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo es para todos los que creen. Porque no hay distinción, por cuanto todos pecaron[a] y no alcanzan la gloria de Dios. Todos son justificados gratuitamente por Su gracia por medio de la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios exhibió públicamente como propiciación por Su sangre a través de la fe, como demostración de Su justicia, porque en Su tolerancia, Dios pasó por alto los pecados cometidos anteriormente para demostrar en este tiempo Su justicia, a fin de que Él sea justo y sea el que justifica al que tiene fe en Jesús.” (Romanos 3: 22-26 | NBLA)

La mejor graficación del asunto es que Cristo nos vio en la anterior condición de esclavitud: perdidos, miserables, inútiles, incapaces de cambiar por nuestras propias fuerzas o de escapar de la opresión de la pecaminosidad.

Movido por la compasión y el amor, Jesús el Señor, por gracia, pagó el precio de nuestro pecado en la cruz para liberarnos.

Por supuesto, su propósito eterno es que no sigamos atados a la esclavitud.

Alrededor del tema, **Charles Rozell Swindoll**, escribe:

“Michos creyentes todavía viven como si fueran esclavos. Como prefieren desconocer la libertad que Cristo logró para ellos, muchos viven una vida mentalmente orientada hacia el pecado. En realidad, la mayoría vive así.”

El Señor Jesucristo nos hizo libres. Conscientes que fuimos perdonados, nos corresponde vivir como hombres y mujeres en libertad que se han fijado el propósito de no permitir que nadie ni nada nos roben esa libertad que está ligada a la gracia.

Teniendo en cuenta estos elementos, cobra particular vigencia lo que enseña Pablo:

“Porque concluimos que el hombre es justificado por la fe aparte de las obras de la ley. ¿O es Dios el Dios de los judíos solamente? ¿No es también el Dios de los gentiles? Sí, también de los gentiles, porque en verdad Dios es uno, el cual justificará en virtud de la fe a los circuncisos y por medio de la fe a los incircuncisos...” (Romanos 3: 28-30 | NBLA)

El asunto es que la mayoría de los creyentes han sido adiestrados para considerar previsible que pecarán y, luego, tratan con sus pecados para apropiarse y hacer uso de la libertad en Cristo. En pocas palabras, se valida el auto fracaso frente al desafío de no ceder a la pecaminosidad.

LA LIBERTAD EN CRISTO

Cuando hacemos alusión a la libertad en Cristo, nos referimos a dos elementos específicos:

- Libertad de la intimidación de Satanás.
- Libertad del dominio de Satanás.

El fundamento para nuestra libertad lo encontramos en 1 Juan 1:9:

“Si confesamos nuestros pecados, Él es fiel y justo para perdonarnos los pecados y para limpiarnos de toda maldad”

Es esencial seguir esa ruta bíblica para romper las ataduras que nos mantienen en temor, culpa, vergüenza y derrota.

Nuestra fortaleza para vencer la pecaminosidad y avanzar un día a la vez, proviene de la gracia de Dios. Allí se hace realidad la enseñanza del apóstol Pablo:

“Así también ustedes, considérense muertos para el pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús. Por tanto, no reine el pecado en su cuerpo mortal para que ustedes no obedezcan a sus lujurias; ni presenten los miembros de su cuerpo al pecado como instrumentos de iniquidad, sino preséntense ustedes mismos a Dios como vivos de entre los muertos, y sus miembros a Dios como instrumentos de justicia. Porque el pecado no tendrá dominio sobre ustedes, pues no están bajo la ley sino bajo la gracia.”
(Romanos 6: 11-14 | NBLA)

En ese orden de ideas es esencial que nuestra perseverancia sea alrededor de la nueva vida en Cristo:

“¿Qué diremos, entonces? ¿Continuaremos en pecado para que la gracia abunde? ¡De ningún modo! Nosotros, que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él?” (Romanos 6: 1, 2 | NBLA)

Insistimos en la necesidad de apropiarnos de la libertad en Cristo y romper con la esclavitud que nos impide avanzar.

El teólogo y maestro bíblico inglés, **Charles Haddon Spurgeon** (1834-1892), escribió:

“Dios, en efecto, nos dio una fuerza insospechada, antes las pruebas extraordinarias, y como resultado, pudimos levantarnos de nuestra flaqueza. Los cobardes se tornan valientes, los insensatos se convierten en sabios, y a los mudos se les inspira lo que han de hablar en aquella hora. Nuestra propia debilidad nos atemoriza, pero la promesa de Dios nos infunde aliento.”

Es importante comenzar cada nueva jornada con la firme convicción de que la gracia de Dios no se irá de nosotros. Nos acompañará en todo momento. La hemos recibido por fe, no por nuestros méritos para ser aceptados y amados por Dios. ¡Él nos ve justos por el sacrificio redentor de Cristo en el Gólgota!

Hay un verso sobre el que debemos meditar con frecuencia y atesorarlo en el corazón:

“Así también ustedes, considérense muertos para el pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús.” (Romanos 6: 11 | NBLA)

El autor y maestro bíblico, **Charles Rozell Swindoll**, anota:

“Usted está en Cristo. Él fue sacrificado una vez y para siempre. Él murió una vez por usted, de modo que usted ya no necesita morir de nuevo. La muerte al pecado es un hecho consumado. Un andar victorioso tiene que partir de nuestro convencimiento de esa realidad.”

Solo cuando sabemos que ya morimos al poder del pecado y ahora estamos vivos en el poder de Dios en Cristo, es que podemos vivir como vencedores y no como víctimas de la esclavitud.

MORIMOS AL PECADO

Estamos en Cristo. Hemos muerto al pecado (Romanos 6: 12). Cristo mora en nuestras vidas, otorgándonos el poder de Dios, poder que antes no teníamos. Ahora estamos bajo la gracia (Romanos 6: 14)

Cuando comenzamos a pensar y actuar como hombres y mujeres libres, Satanás ya no puede controlarnos ya que sobre nosotros está el poder liberador de la gracia divina.

No es un proceso fácil porque queremos vivir en consonancia con la vieja esclavitud y hábitos de pecado que nos lleva a sentirnos culpables. Además, nuestro adversario Satanás no se da por vencido fácilmente. Tampoco querrán rendirse los religiosos y legalistas que nos rodean y que el diablo mismo utiliza como instrumentos para robarnos la gracia. Pese a ello, jamás olvide que estamos llamados a vencer.

5 pilares de la libertad que trae la gracia

Una realidad que no se puede ni ocultar ni negar es que algunas personas abusan de la libertad que proviene de la gracia de Dios. Si para evitar que ocurra, se establecen restricciones, de inmediato se raya en la frontera del *legalismo*. En otras palabras, *se mata la gracia*.

¿Qué hacer entonces? Acogernos al autocontrol. Permitir que nos gobierne el Espíritu Santo, que es la misma presencia de Cristo en cada vida.

La mayoría de los creyentes necesitan ser liberados, no reprimidos. Nuestra tarea es proclamar la gracia, Dios se encarga del control en su amor y misericordia. Por supuesto, Él realiza la tarea mucho mejor que nosotros. Jamás olvide que las Escrituras nos animan a perseverar en esa libertad no a aplicarle restricciones.

NO DESESTIME LA LIBERTAD DE LA GRACIA

Uno de los grandes fundamentos de la gracia es la libertad para el creyente. Sobre esa base, le animamos a considerar los siguientes principios, a partir de las Escrituras que los acompañan:

1.- El Señor Jesucristo hizo posible nuestra libertad.

“Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud.” (Gálatas 5: 1 | RV60)

2.- El Señor Jesucristo nos hizo justos delante del Padre.

“Porque el que ha muerto, ha sido justificado del pecado.” (Romanos 6: 7| RV60)

3.- La gracia nos libra de la ley del pecado.

“Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte.” (Romanos 8: 2| RV60)

4.- La verdad que se deriva de la gracia nos hace libres.

“Dijo entonces Jesús a los judíos que habían creído en él: Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres.” (Juan 8: 31, 32 | RV60)

5.- El Señor Jesucristo nos aseguró la verdadera libertad.

“Así que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres.” (Juan 8: 36 | RV60)

Lamentablemente muchísimas personas desconocen estos y otros temas de las Escrituras relacionados con la gracia y la libertad. Y si las conocen, no alcanzan a dimensionar su grandeza. Y quienes las entienden bien, es probable que saquen los versos bíblicos de su contexto para incurrir en el libertinaje.

CINCO PILARES DE LA LIBERTAD

Un camino seguro para mantenernos en la ruta de la libertad que proviene de la gracia, es fundamentar nuestra vida en lo que enseñan las Escrituras.

En ese orden de ideas, hay cuatro pilares sobre los que se soporta la libertad.

- 1.- Libertad del *pecado*.
- 2.- Libertad de la *vergüenza*.
- 3.- Libertad del *pasado*.
- 4.- Libertad de nuestro *estilo de vida*.
- 5.- Libertad de la inseguridad de la *salvación*.

Cuando esos cimientos están claros en nuestro corazón, no permitiremos que ninguna persona, ni tampoco Satanás, nos roben las bendiciones de la gracia.

DECISIONES QUE MARCAN LA DIFERENCIA

Nuestro estilo de vida está determinado por aquello que nos guía. Puede ser la libertad de la gracia o la sujeción al pecado.

“¿No saben ustedes que cuando se presentan como esclavos a alguien para obedecerle, son esclavos de aquel a quien obedecen, ya sea del pecado para muerte, o de la obediencia para justicia?” (Romanos 6: 16 | NBLA)

El pecado nos lleva a la muerte, mientras que la obediencia, a la vida. Esa obediencia está ligada a comprender que por la gracia de Dios ahora somos *justos* delante del Padre y caminamos en Su voluntad.

Antes de conocer a Cristo estábamos sometidos al pecado. Cuando comprendemos la obra liberadora de la cruz, le entregamos al Señor el pleno control de nuestra existencia.

Lo maravilloso es que, al movernos en la gracia de Dios, somos libres del poder del pecado que antes nos mantenía atados.

El apóstol Pablo lo explica en los siguientes términos:

“Pero gracias a Dios, que aunque ustedes eran esclavos del pecado, se hicieron^[a] obedientes de corazón a aquella forma de doctrina a la que fueron entregados, y habiendo sido libertados del pecado, ustedes se han hecho siervos de la justicia.” (Romanos 6: 17, 18 | NBLA)

Si elegimos caminar en la justicia, disfrutaremos de un estilo de vida caracterizado por las bendiciones de Dios.

Ahora, aquí es necesario aclarar que la gracia nunca significará que estemos libres para vivir como queremos, sin tomar en cuenta las consecuencias. Significa que somos libres para elegir la santidad o la desobediencia.

LIBRES PARA EXPERIMENTAR CRECIMIENTO

Cuando la gracia de Dios opera en nosotros, se materializa la instrucción impartida por el apóstol Pablo:

“Por esta razón, también nosotros, desde el día que lo supimos, no hemos cesado de orar por ustedes, pidiendo que sean llenos del conocimiento de Su voluntad en toda sabiduría y comprensión espiritual, para que anden como es digno del Señor, haciendo en todo, lo que le agrada, dando fruto en toda buena obra y creciendo en el conocimiento de Dios. Rogamos que ustedes sean fortalecidos con todo poder según la potencia de Su gloria, para obtener toda perseverancia y paciencia, con gozo dando gracias al Padre que nos ha capacitado para compartir la herencia de los santos en la Luz.” (Colosenses 1: 10-12 | NBLA)

Antes, agradecer a Dios no era posible en nuestras fuerzas y, de hecho, nunca lo será. Al conocer el *poder de la cruz* y depositar nuestra fe en la obra redentora, cruzamos esa frontera. Ahora que la sangre de Cristo ha limpiado nuestros pecados, estamos gloriosamente libres para agradecer a Dios.

Lo que no debemos hacer es ampararnos tras la gracia de Dios para cubrir la desobediencia deliberada. Ese sería un abuso de un regalo inmerecido del amado Padre celestial.

No basta con incorporar la gracia a nuestro vocabulario, sino que la cultivemos en nuestra vida y la compartamos con los demás. Es un proceso maravilloso en el que experimentamos crecimiento peramente con ayuda del Señor.

“Porque cuando ustedes eran esclavos del pecado, eran libres en cuanto a la justicia. ¿Qué fruto tenían entonces en aquellas cosas de las cuales ahora se avergüenzan? Porque el fin de esas cosas es muerte. Pero ahora, habiendo sido libertados del pecado y hechos siervos de Dios, tienen por su fruto la santificación, y como resultado la vida eterna. Porque la paga del pecado es muerte, pero la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro.” (Romanos 6:20-23 | NBLA)

Tenga presente lo siguiente:

- Por la gracia de Dios estamos libres de la *opresión del pecado*.
- Por la gracia de Dios somos *siervos de Dios*.
- Por la gracia de Dios somos *bendecidos*.

Las bendiciones no son solo materiales como precisan algunos. Trascienden mucho más que lo material. Está más ligado a la libertad, el crecimiento y la madurez espiritual, y lo más importante: la vida eterna.

DOS DIMENSIONES DE LA GRACIA

Si la gracia nos da la capacidad de elegir, nos inclinaremos por la santidad. Ahora, la gracia tiene dos dimensiones que se manifiestan claramente en nuestra vida:

- La dimensión vertical, que es la relación con Dios.
- La dimensión horizontal, que es la relación con las personas que interactuamos diariamente.

La conjugación de las dimensiones nos libera de las exigencias de la ley y del peso de tener que agradar a las personas alrededor. Es la puerta para disfrutar de la libertad plena. De hecho, nos quita la vergüenza e incapacidad de vencer el pecado que nos hemos auto impuesto.

Tome la decisión apropiada. Recuerde que tenemos frente a nosotros la libertad o el legalismo y el camino que escojamos, determina cómo viviremos.

A manera de conclusión

Desconozco cuál es su historia. Probablemente la de alguien que por años ha estado sometido al legalismo religioso. Y junto con otros males de la sociedad, el legalismo es el que le cierra las puertas a muchas personas que desean seguir a Jesucristo, a pesar de las luchas que libran internamente con su naturaleza humana.

Por ese motivo, el verso bíblico que impactó a Martín Lutero, sigue generando transformación en la vida de millares de personas:

“Porque en el evangelio la ^{justicia} de Dios se revela por^[b] fe y para fe, como está escrito: MAS EL JUSTO POR LA FE VIVIRÁ.” (Romanos 1: 17 | NBLA)

No es por un esfuerzo que no lleva a ninguna parte, sino a la frustración. ¿Se da cuenta de lo que significa? Usted y yo somos salvados por fe en la obra que hizo Jesús el Señor en la cruz. Él cargo nuestros pecados, trajo perdón a nuestras vidas y nos asegura la vida eterna.

Ahora, Dios el Padre nos adoptó como hijos, nos ve santos, justos y nacidos de nuevo. ¡Eso es maravilloso!

Somos, en esencia, salvos por gracia. De ahí que revista tanta importancia lo que escribe el apóstol Pablo a los creyentes de Roma:

“Pero si es por gracia, ya no es a base de obras, de otra manera la gracia ya no es gracia. Y si por obras, ya no es gracia; de otra manera la obra ya no es obra.” (Romanos 11: 6 | NBLA)

Si lee una y otra vez el pasaje, experimentará el gozo de quien comprende que la salvación es para todo aquel que se apropia de la obra redentora de Cristo.

Probablemente durante mucho tiempo al igual que yo se movió en un ambiente de *legalismo*, sujeto a la *religiosidad*.

Comprende, entonces, lo maravilloso de la gracia y todo su alcance. En pocas palabras, la libertad que se deriva de creer y confiar enteramente en el Señor y no en nuestras propias fuerzas y obras. Simplemente, descansar en el hecho de que somos hijos de Dios y, con su ayuda, cada día crecemos más.

Mi sincero anhelo, al terminar este libro, es que el Padre celestial lo utilice como instrumento para que muchas personas de habla hispana, puedan tener una mínima comprensión de lo que es la gracia.

Le animo a compartir este material con personas a las que considera, pueda resultarle útil. También puede ser utilizado como base para la realización de estudios bíblicos en pequeños grupos.

Oro al Señor cada día, porque les conceda iluminación y que, ninguno de los lectores, se desprenda de la mano de Jesucristo.

Un servidor en la fe de Jesucristo,

Fernando Alexis Jiménez

Sitio Web www.onx.la/CristianosReformados

Si tiene alguna inquietud, por favor no dude en escribirme:

webestudiosbiblicos@gmail.com